REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 2001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 162 — SANTA FE, DOMINGO 13 DE MAYO DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

EL JAPON ORDENO LA SUSPENSION DE LAS HOSTILIDADES GUERRERAS CONTRA LA REPUBLICA DE CHINA

Los nordistas se han concentrado en los alrededores de Pekín

EN TSINAN Y TSINANFU

TOKIO, 12. — El estado mayor del ejército y de la marina japonesa, al tanto de las últimas noticias de los acontecimientos en China, que anuncian tranquilidad, han ordenado la suspensión de las hostilidades bélicas en Tsinan, capital de la provincia de Shantung, y en las regiones afectadas por los trágicos sucesos de los últimos días.

Esta resolución del gobierno japonés ha producido entre los extranjeros residentes en China, una impresión inmejorable, dado que los horrorosos espectáculos de días pasados aún no se han borrado de la memoria de los residentes europeos en la república amarilla.

Por su parte, el ministro de Francia en esta capital, ha anunciado que su gobierno mantendráse neutral frente a las actuales incidencias.

Chang-Tso-Lin

PEKIN, 12. — Las fuerzas nordistas que responden al general Chang-Tso-Lin se han concentrado en las cercanías de esta capital con el propósito de estar listas en el caso de que se declarara la guerra con el Japón.

El gobierno norteamericano ha resuelto que los cruceros Memphis, Trenton, Milwaukee, se encuentran en la próxima semana en aguas chinas para proteger las vidas y los intereses de los connacionales afectados por los sucesos de la semana pasada.

Declaraciones del jefe del gabinete nipón

TOKIO, 12. — El jefe del gabinete acaba de declarar que en caso de repetirse los ataques a Tsinan de parte de las fuerzas nacionalistas, inmediatamente se enviará un contingente de 20.000 hombres bien armados y equipados, para hacer frente a los sucesos.

Por otra parte, ha ordenado la fortificación conveniente de las capitales Tsinan, Tsinanfú y de otras ciudades importantes de la provincia de Shantung, afectadas por los sucesos y que están expuestas a los ataques de las fuerzas nacionalistas.

No es probable la intervención de la Liga

GINEBRA, 12. — La apelación del gobierno nacionalista de Nanking a la Liga de las Naciones ha sido comunicada a todos los miembros del consejo de la Liga de las Naciones, pero no se cree probable que se adopte acción alguna al respecto, por cuanto el gobierno de Nanking no es miembro de la Liga.

Es probable que la Liga de las Naciones no haga nada, salvo que el gobierno de Pekín apoye la solicitud o bien que cualquier otro miembro de la Liga llame la atención del Consejo sobre la situación, o que el propio Japón pida la intervención de la Liga.

La apelación ha sido elevada a la Liga de las Naciones directamente por Tap yen Ki y en ella se declara que el Japón está enviando tropas a Shanghtung donde se han producido hostilidades a causa de los actos de guerra cometidos por los soldados japoneses el día 3 de mayo en Tsinshan, donde sin provocación de ningún género hicieron fuego sobre los soldados chinos y sobre los civiles y bombardeando el cuartel general, donde causaron más de un millar de bajas.

La nota agrega que parte de las tropas japonesas invadieron las oficinas, arrestaron al comisionado de Relaciones Exteriores de Tsinan cortándole las orejas y la nariz y fusilando después juntos a tres miembros de la oficina.

Agrega que el 7 de mayo las autoridades militares japonesas en Tsinan enviaron una nota al comandante en jefe conteniendo demandas irrazonables e imposibles de ejecutar dando doce horas de plazo para responder, pero sin esperar el plazo los japoneses iniciaron una acción bélica en gran escala, la cual todavía no ha cesado.

LA CONDENA DEL COMUNISTA MENETRIER

A pesar de haber sido electo diputado, la corte rechazó la apelación de

LA SENTENCIA

PARIS, 12. — Acaba de producirse un hecho curioso por la decisión de la corte de apelaciones, la que rechazó la apelación de la condena por espionaje dictada contra el líder comunista, Menetrier, electo recientemente diputado por la ciudad de Puteaux, y el cual, con el fallo de la Corte, queda inelegible.

Refiriéndose a ese asunto, los diarios de esta mañana prevén que la cámara de diputados, siendo soberana en esa materia, anulará los votos conseguidos por el candidato electo Menetrier, proclamando diputado al candidato moderado, Gautherot, el cual se hallaba situado en la elección inmediata después de Menetrier en cuanto al número de votos obtenidos.

PARIS, 12. — La Corte ha rechazado la apelación del comunista Menetrier, quien en junio último fué sentenciado a tres años de prisión bajo acusación de espionaje.

La sentencia sustenta así la ilegalidad para ser diputado, a pesar de la victoria que Menetrier obtuvo en las elecciones del 29 de abril.

RELACIONES ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

Declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores

BELGRADO, 12. — El ministro de Relaciones Exteriores señor Marinkovitch, contestando una interpelación formulada en el Parlamento, declaró que no poseía información alguna respecto a la unión aduanera ítalo-albanesa, ni que Italia hubiese proclamado su protectorado sobre Albania.

"La solución de los problemas comunes a los intereses italianos y yugoeslavos, esenciales para la amistad de ambos países, requieren buena voluntad, serenidad y paciencia", terminó diciendo.

SE TRIBUTO UN HOMENAJE A TRES PROFESORES UNIVERSITARIOS

LA PLATA, 12. — Ayer a las 16.30 en el salón de fiestas del Colegio Nacional se efectuó el acto organizado por la Federación Universitaria local en homenaje a los profesores ingeniero Eduardo Huergo y doctores Alejandro Korn y Alfredo L. Palacios.

Con este homenaje la entidad estudiantil mencionada quiso tributar un reconocimiento a la conducta concordante con las aspiraciones de la juventud observada por los tres profesores citados.

En nombre de la Federación usó de la palabra el estudiante D. Luis Aznar y luego don Carlos Sánchez Viamonte, especialmente invitado, y los profesores señores Huergo, Korn y Palacios.

EL DEPORTISTA JURADO

SANDWICH, 12. — El profesional argentino de golf José Jurado, que tan brillante actuación tuviera en las primeras etapas del Campeonato Abierto de Golf de Gran Bretaña, terminado hoy en los links de Saint Georges, ha confirmado que realizará un match contra el estadounidense Walter Hagen, en Filadelfia, el 10 de junio próximo.

Hagen recibió la noticia con vivas muestras de satisfacción, pues desde el primer día había instado a Jurado para que aceptara el compromiso.

LA COSECHA DE TRIGO

EN NORTEAMERICA

BUENOS AIRES, 12. — Los últimos informes establecen que la cosecha de trigo en Norte América será de 12.012.000 toneladas.

PROCESO CONTRA UN JEFE DEL EJERCITO

Se encuentra bajo la jurisdicción de un Consejo de Guerra

EL MAYOR BALDASARRE

BUENOS AIRES, 12. — El viernes de la semana entrante se reunirán los jefes y oficiales que componen el Consejo de Guerra que ha de entender en la causa incoada contra el mayor Santiago Baldasarre.

El mayor Baldasarre se encuentra bajo la acción de los tribunales militares a consecuencia del hecho de sangre ocurrido hace algún tiempo en Córdoba, que puso fin a la vida de uno de los más prestigiosos y antiguo jefe del ejército argentino.

El militar enjuiciado pertenecía al trece de infantería de línea.

ANOCHE SE REALIZO EL ENCUENTRO MOCOROA-BERNASCONI

Ganó Mocoroa por puntos

BUENOS AIRES, 12. — Esta noche se realizó el encuentro entre los púgiles Mocoroa, argentino, y Bernasconi, italiano.

La lucha fué intensa y reñida.

A partir del tercer round comenzó a imponerse el argentino, quien llevó desde entonces el control de la pelea, logrando ganar por puntos en forma amplia, pues le correspondió dicho triunfo al noveno round.

LA INTRUSION NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

Es justificada por Hughes

UNA CONFERENCIA

PRINCETON, 12. — En una conferencia dada en esta ciudad por el ex secretario de Estado, Charles E. Hughes, justificó la política seguida por Estados Unidos respecto de Nicaragua, y dijo que la actitud que asumió la Unión estuvo encaminada a promover el orden y la estabilidad entre las naciones de Centroamérica.

Añadió que la política norteamericana fué inspirada en el tratado subscripto en el año 1923, y no como se ha dicho, en el deseo de cobrar lo que Nicaragua debía por los empréstitos que había colocado en Estados Unidos.

PRINCETON, 12. — En la disertación hecha por Hughes en la universidad de esta ciudad, estudió la situación que se presenta entre Estados Unidos y Méjico, y por las razones que expresó, ilustradas con variadas y oportunas consideraciones, predijo para el futuro el estrechamiento de las relaciones entre ambos países.

El general Mc Cay conferenciará con Coolidge

NUEVA YORK, 12. — Ha llegado a esta ciudad el general Mc Cay, quien partió seguidamente para Wáshington donde conferenciará con el presidente Coolidge sobre las elecciones presidenciales a realizarse próximamente en Nicaragua.

EL VIAJE DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

EN COLOMBO (AFRICA)

BUENOS AIRES, 12. — El comandante de la fragata Sarmiento comunica que la nave se halla a 500 millas de la isla Colombo (Africa del Sur).

El viaje se realiza con toda facilidad.

LA SITUACION POLITICA EN EL URUGUAY

Comentarios de la prensa

EL PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO, 12. — El "Imparcial" anuncia que el Consejo Colorado Radical reunióse extraordinariamente, reservándose lo resuelto.

Agrégase que los Colorados tradicionales reuniéronse hoy, predominando la idea aconsejando la abstención.

Esta tarde reuniéronse los consejeros Colorados y aunque se reserve lo tratado dícese que no sería improbable que se hubiera tratado un asunto palpitante.

"El Intransigente" acoje los rumores de que el señor Campisteguy habría propuesto los fórmulas de acuerdo y que un sector no habría aceptado.

Sin embargo opínase que el acuerdo se realizará con la base de la candidatura de los consejeros doctores Baltasar Brum y Andrés Puyol y suplentes César Batlle Pacheco y José Espalter.

Agrega que los consejeros Colorados habríanse puesto de acuerdo para la integración del Directorio del Banco de la República.

MONTEVIDEO, 12. — Continúan los comentarios sobre las consecuencias que derivarán de la renuncia de Campistéguy.

"El Intransigente" encontraría lógica y altruista la actitud del presidente como una demostración patriótica.

EL VUELO DE JIMENEZ E IGLESIAS

SE INICIARA HOY

SEVILLA, 12. — El "Jesús del Gran Poder" que sufriera diversos desperfectos al tocar unas de las alas a un automóvil que se acercó demasiado al aparato, cuando se disponía a emprender el vuelo, ha sido reparado y está listo para el gran raid.

Los aviadores Jiménez e Iglesias han declarado que mañana partirán o a más tardar el lunes próximo.

ES VIOLENTA LA HUELGA EN ROSARIO

Ha habido ayer varios heridos de bala

GREMIOS EN HUELGA

BUENOS AIRES, 12. — Comunicaciones llegadas de Rosario dan cuenta de que la situación provocada por la huelga es de extremada gravedad. Los ánimos en los círculos obreros se encuentran exaltados.

Hoy cuatrocientos obreros del puerto que participan del movimiento, celebraron una agitadísima asamblea en su local gremial del Boulevard Oroño, resolviendo mantener el movimiento huelguista.

Al mismo tiempo se acordó dar cuenta a la Federación Marítima, la cual les prestará su más decidido apoyo en caso de prolongarse el conflicto.

El personal de las Obras de Salubridad, formado por 450 obreros, se ha plegado a la huelga.

Esta mañana en la zona de influencia del puerto rosarino ocurrió un suceso sangriento entre el obrero Roberto Jiménez, argentino, de 47 años, y el estibador Florencio González, español. Este último era huelguista. A raíz de un cambio violento de palabras, los ánimos se exaltaron. González desnudó en esas circunstancias un revólver, con el cual hizo varios disparos, logrando herir gravemente de dos balazos en el vientre a Jiménez.

El estibador Isidro Pérez, perteneciente a la Asociación del Trabajo Libre, fué agredido a balazos, resultando ileso. A su vez Jiménez disparó cinco tiros contra su agresor, no habiendo tampoco heridas.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR

CAPITAN JOSE ZAVALA

BUENOS AIRES, 12. — Falleció el capitán retirado don José Zabala.

El deceso del militar de referencia ha sido recibido con general pesar.

ARRIBO DE UN ESCRITOR URUGUAYO

EUGENIO GARZON

BUENOS AIRES, 12. — Llegó el escritor uruguayo don Eugenio Garzón.

Manifiesta el renombrado publicista que existe en Francia un millón quinientos mil de inválidos y sesenta mil ciegos, todos a consecuencia de la cruenta guerra que asolara a Europa últimamente.

EL "JESUS DEL GRAN PODER"

Saldrá el lunes

SEVILLA, 12. — El avión "Jesús del Gran Poder" saldrá el lunes y no mañana como estaba anunciado.

La causa del nuevo aplazamiento obedece a que el día de mañana lleva el número 13, es decir, el número fatídico.

EL DIPUTADO BONAZZOLA

PRESENTO SU DIPLOMA

BUENOS AIRES, 12. — El diputado electo por la provincia de Santa Fe señor Bonazzola presentó a la secretaría del senado nacional su diploma.

EL LAUDO ARBITRAL DEL PRESIDENTE

Ha provocado descontentos en Tucumán

UN DECRETO DEL P. E.

TUCUMAN, 12. — Tanto los cañeros como los industriales azucareros de esta provincia no ocultan su desagrado por el laudo arbitral dictado por el presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear.

Entienden los descontentos que el laudo no satisface los intereses de las partes, por entender que contiene una serie de lagunas en los principios que sustenta desde que no resuelve el grave problema de los altos fletes ferroviarios, que encarecen desmesuradamente la producción ni tampoco sienta un principio de verdadera y leal protección de la industria.

Decreto del P. E.

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo al laudo firmado ayer en el asunto de los cañeros de Tucumán, el P. E. de la Nación firmó un decreto complementándolo. Por dicho decreto se crea la Comisión Nacional del Azúcar, bajo la dirección del Director de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura.

LOS SOC. INDEPENDIENTES ADOPTARON DIVRSAS E IMPORTANTES RESOLUCIONES

Con ese objeto se reunió el C. Directivo de la agrupación

LA ULTIMA ELECCION

BUENOS AIRES, 12. — Con asistencia de sus miembros titulares, señores Gregorio M. Beschinsky, Jacinto Boix, César A. Cichero, Antonio de Tomaso, Felipe Di Tella, José Rouco Oliva y Cristóbal R. Solari, y hallándose presentes también los diputados Bunge, Giusti, González Iramain, Muzio y Zaccagnini, celebró sesión el Consejo Directivo Nacional del Partido Socialista Independiente, presidiendo el señor Rouco Oliva.

Aprobadas las actas de reuniones anteriores, y leídos los asuntos entrados, se dió cuenta de una nota del grupo parlamentario socialista independiente del Congreso Nacional, comunicando haberse constituído el 4 del corriente, incorporando a su seno a los nuevos diputados del partido surgidos de los comicios del primero de abril pasado, siendo designado secretario del grupo el diputado Zaccagnini y confirmando como representante ante el Consejo Directivo el diputado De Tomaso.

Luego se decidió incorporar al Consejo a los actuales miembros suplentes señores Luis Pozzi, doctor Germinal Rodríguez y Emilio Farreras, quienes reemplazarán a los doctores Roberto F. Giusti y Federico Pinedo, y a Antonio Zaccagnini, por cesar éstos como miembros del Consejo, debido a la incompatibilidad que les crea su situación como diputados.

Se resolvió a continuación dirigir un manifiesto al pueblo de la República, con motivo del triunfo electoral del primero de abril, y efectuar una gran comida popular en el local y fecha que fijará la comisión organizadora, que se integró con los señores Baliño, Boix, Duncan, Haymes, Manacorda y Zaccagnini.

Se destinó a la orden del día de la próxima reunión ordinaria el proyecto de reglamento interno del Consejo, presentado por los miembros Beschinsky y Cichero.

Aprobóse luego la constitución del nuevo centro de la sección 15a. Capital, aceptándose su afiliación al partido, solicitada en la nota del 4 del corriente.

Finalmente, se trataron diversos asuntos de orden interno y se acordó contribuir a los gastos de la campaña electoral municipal de Rosario, donde el partido Socialista Independiente acaba de lograr una banca en el futuro Concejo Deliberante.

VISITA DEL Dr. DE TOMASO

AL GOBERNADOR VERGARA

LA PLATA, 12. — Es objeto de muy diversos comentarios la visita efectuada por el diputado nacional de filiación socialista independiente doctor Antonio de Tomaso al gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Valentín Vergara.

En esa visita se consideraron diversos asuntos de carácter político, mencionándose la reciente lucha electoral en la Capital Federal y otros puntos relacionados con la vida política de la provincia.

HECHO SANGRIENTO

EN MARTINEZ

BUENOS AIRES, 12. — En el cercano pueblo de Martínez el señor Tomás Iturriague mató de cuatro balazos a su cuñado Albino Represas, alto empleado de la Administración de la Lotería Nacional de Beneficencia.

Se atribuye como motivo del desgraciado suceso ciertas cuestiones de familia de índole íntima.

El hecho ocurrió poco después que fallecía la madre del matador.

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL GENERAL PAZ

CORDOBA, 12. — Se ausentó a la Capital Federal, la comisión que traerá los restos del general Paz.

A la llegada a ésta, procedente de Buenos Aires, las cenizas del héroe serán objeto de un gran homenaje popular y oficial.

En la estación del Central Argentino hablará en nombre de la ciudad el intendente municipal. En el peristilo de la catedral, en nombre de la comisión hará uso de la palabra el señor Manuel Villada Achával y al recibir las cenizas en la iglesia hablará el arcediacono Luis Rosendo Leal.

A la llegada del convoy a la estación, serán echados al vuelo las campanas de todas las iglesias. Los restos serán colocados en una cureña del 4 de Artillería, con escolta del mismo cuerpo y al mando de un oficial.

REAL CUERPO DE TITULOS NOBILIARIOS

Será formado por todos los miembros de la nobleza española

MADRID, 12. — Los nobles españoles piensan formar un cuerpo que se titulará Real Cuerpo de Títulos del Reino, el cual contará con 5000 miembros. El nuevo cuerpo estará integrado por los grandes de España, los títulos de todas clases, los miembros de las órdenes militares e históricas, y los de las maestranzas, los cardenales, arzobispos, capitanes generales y almirantes. La entidad la reconocerá el Gobierno y será obligatoria la pertenencia a la misma. Se ocupará de influir en todas las formas posibles en la mejora de la nación y en el gobierno de la misma.

NOTICIAS DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 12. — El próximo lunes se jugarán los primeros partidos de polo correspondientes a la primera rueda de la copa "José A. Cortejarena".

El encuentro entre lanceros General Paz y el Primero de Artillería ha sido definido a favor de Artillería por haber perdido el partido los componentes del primero de los cuadros nombrados.

Estos partidos fueron postergados en razón del mal tiempo, que dejó en mal estado la cancha donde se efectuarán.

EL "BREMEN"

El salvataje

OTAWA (Canadá), 12. — Han salido dos aviones con el objeto de salvar al "Bremen", por temor que desaparezca bajo el hielo.

PIERRE ETCHEBASTER

Campeón mundial de tennis

LONDRES, 12. — El campeón francés Pierre Etchebaster ganó el campeonato mundial de profesionales de tennis, derrotando al actual campeón Govez.

EL VIAJE DE NOBILE

OSLO, 12. — El general Nóbile se encuentra con todo listo para reanudar su vuelo en el dirigible "Italia".

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

SANTIAGO, 12. — Desde ayer ha quedado abierta la frontera de Tacna para el comercio internacional entre Chile y Perú.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cornelio Ríos Gallardo, después de profundos estudios y activas gestiones han logrado convertir en calidad de propósito del gobierno chileno, de eliminar en lo posible la atmósfera perjudicial que produjo la jornada plebiscitaria.

ESPANTOSO SUCESO

BUENOS AIRES, 12. — Ayer se embarcaron en el Tigre con destino a las islas el señor Félix Domini Molina, su esposa Inocencia Pérez de Molina, su hijo Félix de 13 años, su hija adoptiva Ermelinda de 14 años. Los excursionistas descendieron en la isla del Arroyo Abra Nueva. Anoche antes de acostarse la señora pidió un rosario a la dueña del alojamiento en que se hospedaba. Después de ello Domini Molina mató a balazos a su esposa y luego se suicidó de un balazo en la cabeza.

Esta mañana al despertarse los niños después de jugar en los jardines llamaron a la puerta de la habitación que ocupaban sus padres. No recibiendo contestación abrieron la puerta y penetraron encontrando a sus padres muertos en el lecho, con los rostros tintos en sangre.

La vista del desgraciado cuadro dió lugar a una escena desgarradora.

SE HALLA TODAVIA ENFERMO EL CANCILLER Dr. STRESSEMANN

Ha recibido muchas afectuosas demostraciones

BERLIN, 12. — La salud del ministro de Relaciones Exteriores doctor Stressemann debido, según se ha anunciado, a que comió hongos venenosos, continúa estacionaria, pero los médicos que lo asisten estiman que no hay ningún peligro de que se produzcan complicaciones.

Con motivo de su enfermedad y especialmente por haber coincidido su malestar con el aniversario de su nacimiento, se ha podido demostrar la popularidad de que goza el doctor Stressemann, pues ha recibido numerosísimas cartas y telegramas del país y del extranjero y se han hecho presente en la residencia del ministro los representantes de los diversos partidos políticos, de gran número de instituciones y de elementos caracterizados de la sociedad.

La sagaz y patriótica actitud asumida por el doctor Stressemann en las difíciles condiciones en que ha actuado en el desempeño de sus delicadas funciones, le han creado un ambiente de respeto y simpatía, que ha quedado claramente demostrado, con ocasión de su enfermedad.

EL SALITRE CHILENO

Comentarios periodísticos

SANTIAGO, 12. — "La Nación" refiriéndose a la propaganda del salitre chileno en el Brasil y a la labor del cónsul de Chile en ese país, doctor Leoncio Larraín, en el sentido de utilizar aquel producto para el abandono de las tierras en que se cultiva caña de azúcar, dice que además, de una manifestación del nuevo espíritu de actividad que anima al país, es también una larga tradición patriótica de que han hecho gala los funcionarios chilenos en el extranjero.

Agrega que es de interés inmediato para el pueblo brasileño en vista de los beneficios que reporta el salitre chileno contra los efectos desastrosos de los producidos por los abonos artificiales.

EL FUTURO GABINETE DE TUCUMAN

LA JEFATURA

BUENOS AIRES, 12. — El futuro gobernador de la provincia de Tucumán ingeniero José Sortheix, acaba de hacer ofrecimiento de la cartera de gobierno al señor Adrián Burgisón, la de Hacienda a don Joaquín Apolinario.

Asimismo ofreció la Jefatura de Policía al señor Diego Olivera.

Aun se desconoce si los citados aceptarán o no los cargos que el nuevo mandatario les ha ofrecido.

LAS EXEQUIAS DEL MINISTRO ARGENTINO DOCTOR GUESALAGA

Los soberanos de Holanda

BUENOS AIRES, 12. — El Encargado de Negocios de la República Argentina en Holanda señor Ibarra García comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que las exequias del Ministro Argentino doctor Guesalaga se verificarán el próximo martes.

Han desfilado por la legación en que se vela el cadáver el príncipe consorte y representantes de la reina Guillermina.

HUBO DESORDENES EN LA PROVINCIA DE BIHAR, RUMANIA

Se produjeron al regresar los campesinos de la Asamblea de Alba Julia

BUCAREST, 12. — Según ciertas informaciones, han ocurrido desórdenes en el país, especialmente en la provincia de Bihar, donde se produjeron encuentros sangrientos cuando los campesinos que regresaban de la asamblea de Alba Julia trataron de expulsar a un cierto número de partidarios del gobierno actual, lo que lograron en gran parte.

Sin embargo, los gendarmes y las fuerzas militares intervinieron, restableciendo la tranquilidad.

Los periódicos rumanos no están autorizados para dar a conocer el número de las bajas originadas por esas refriegas.

EL REY ALFONSO

Hizo una visita a Toledo en compañía del ex rey Jorge de Grecia

MADRID, 12. — El rey Alfonso y el ex rey Jorge de Grecia hicieron una visita a Toledo, donde presenciaron las maniobras de la Academia de Infantería. Después visitaron los museos y monumentos.

Por la tarde los reales viajeros regresaron a esta capital, donde el rey Alfonso asistió al tiro de pichón.

El ex rey Jorge saldrá esta noche para Sevilla y visitará varias ciudades de Andalucía. Desea estar de vuelta en Madrid el 17 del corriente, día del cumpleaños del rey Alfonso.

EL Dr. BEIRO

FUE A CORDOBA

BUENOS AIRES, 12. — El candidato a vicepresidente de la República doctor Francisco Beiró partió con rumbo a Córdoba. Se asegura que su estado es delicado, a tal punto que no se permitió el acceso a sus amigos ni al público al vagón dormitorio en que se aloja durante el viaje.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

EL GOBIENO DE LA CIUDAD

El Concejo Deliberante constituído en su sesión de la semana pasada, se halla ya en condiciones de iniciar la obra que de él se espera y que en cierto modo se halla concretada en los programas y plataformas electorales mantenidas en los días que precedieron a los comicios del 29 de abril.

El gobierno de la ciudad presenta numerosos y complicados problemas que reclaman una atención sin desmayos. Varias entidades, directamente perjudicadas en sus intereses por medidas anteriores, se han dirigido ya al Concejo Deliberante, esperando que éste habrá de escuchar sus reclamaciones conforme lo ha prometido.

Uno de los asuntos que vuelve a ser puesto de actualidad, es el del pavimento asfáltico. Parece que bajo la capa gris que cubre las calles, existiera latente una fuerza que no permite descansar a los que se ven impelidos al pago de las cuotas correspondientes a ese afirmado.

Pequeños y grandes pleitos está fermentando la situación anormal en que se hallan los propietarios, la Municipalidad y la empresa concesionaria.

Todos esos pleitos, no harán otra cosa que complicar el problema, sin aportar variantes que en medio a la incertidumbre e indecisión con que se ha estado procediendo, sea un paso hacia conclusiones definitivas, que pongan fin a las alarmas de los perjudicados.

Además de ese asunto, grave y difícil de resolver, tiene el Concejo Deliberante que ocuparse del asunto de la leche.

La ciudad comienza a acostumbrarse a una situación completamente anormal y absurda por muchas razones.

Nada justifica la escasez evidente de un producto que siempre fué dado al consumo en las cantidades que la misma población exigía. Las huelgas, cuando se presentan, deben resolverse de una u otra manera; los conflictos, cuando alguien los crea, tienen un límite. Para eso están las autoridades. Si ellas no hacen nada, la ciudad queda sin gobierno, que es lo que en apariencia ocurre actualmente. No culpemos de ello al nuevo Concejo Deliberante. Su calidad de nuevo, lo salva de todo juicio por el momento. Nos hacemos, eso sí, un deber en llamar su atención sobre estos puntos que imprescindiblemente deben ser tratados en las primeras sesiones que se celebren.

COMENTARIOS

Cansada de la vida. — Una chica de 15 años escribió ayer dos cartas. Una a su madre y otra al señor comisario de la seccional. "No se culpe a nadie de mi muerte. Me mato por estar cansada de la vida". En lo de escribir dos cartas, se hizo igual a Bacon Morris, un inglés amigo de Voltaire y a quien la historia ha hecho famoso. Este Bacon, fué un día a ver a Voltaire y le dejó dos cartas y una bolsa de dinero. Había resuelto matarse como la chica de 15 años.

* * *

La necesidad de escribir. — No sería posible concebir un suicida que se fuera del mundo sin anunciar su viaje. Todos los ciudadanos explican el porqué de su acción. Bacon escribió dos cartas y se las dejó a Voltaire, diciéndole: "Uno de estos dos papeles es mi testamento; el segundo mi epitafio. El saco de dinero es para mi entierro. Estoy resuelto a esperar quince días para probar si los remedios y el régimen que me han recetado me hacen soportable la vida, y si sigo como ahora, estoy decidido a matarme. Haréis que me entierren donde mejor os parezca y me pondréis este epitafio que se reduce a dos palabras de Petronio: Valete curae".

* * *

Se acabaron los cuidados. — Valete curae, quiere decir "se acabaron los cuidados". Bacon tenía perfecto derecho a usar la frase y a matarse. Una grave dolencia le amargaba la vida. Resuelto a dejar de sufrir, optó por la muerte. Afortunadamente se curó y siguió viviendo.

* * *

La chica cansada de la vida. — La chica que a los quince años se siente cansada de la vida, es un caso anormal. Es un verdadero fenómeno. ¿Dónde arraiga ese sentido inverso a la razón y a la naturaleza que le hace buscar la muerte?... El difunto señor Creech tal vez tuvo razón para escribir al margen de una de sus obras: "Nota bene: Cuando termine de escribir este libro sobre Lucrecio será preciso que me mate". Una resolución así es mucho más lógica que la resolución de la chica de 15 años, a quien cansó la vida.

* * *

El cambio de los tiempos. — Catón, Bruto, Casio, Antonio, Othon y algunos otros jefes de partidos, oradores o políticos, se dieron la muerte. Los tiempos han cambiado mucho; en el siglo pasado, eran ya muchos los que caídos en desgracia preferían el destierro o la cárcel a morir. En nuestros tiempos, ni el destierro, ni la cárcel, ni la muerte. Todo se arregla con palabras. Tal vez por eso la política ha cambiado fundamentalmente y se ha convertido en el ejercicio entretenido que es. ¿Qué jefe de partido se mataría hoy después de un fracaso?... Ninguno. Un viaje a Europa es suficiente para borrar la mala impresión de la derrota.

* * *

El suicidio autorizado. — Ha existido un país en el cual se constituyó un tribunal para estudiar los casos de suicidio. Es decir, los candidatos a suicidas se presentaban a ese tribunal, exponían su situación y éste los autorizaba o no a suicidarse. Desde luego que era necesario poseer razones poderosas para que el tribunal diera su consentimiento. Sea como fuere, la tal organización nos parece muy [illegible]. Se evitaría con un tribunal [illegible] la existencia de las [illegible] cartas a comisarios o jueces [illegible] la resolución de cada suicida.

* * *

La vida no cansa. — Bien pudiera ser que nos fuera discutida nuestra experiencia para hablar sobre el cansancio de la vida. A quien nos discutiera el punto, le preguntaríamos: ¿Vd. conoce el cansancio de la vida?... Si el discutidor contestara que sí, habría demostrado que ese cansancio no invita a la muerte, puesto que aun vive y discute. Si contes-

MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Varias designaciones de importancia se produjeron

Como en el día anterior, concurrieron ayer a sus despachos de la Casa de Gobierno el gobernador señor Gómez Cello y sus ministros señores Ocampo, de Anquín y Herrera.

El doctor Gómez Cello atendió al público durante la mañana y firmó varios decretos.

En el Ministerio de Hacienda se designó a don Apolinario Sánchez, oficial mayor, en reemplazo de don Gregorio E. Palacios.

Director de Rentas a don Ignacio Luque, en reemplazo de don Domingo Chávez. El señor Luque se hará cargo mañana de su puesto.

En el Ministerio de Instrucción Pública se designó secretario de la Inspección de Escuelas y de Enseñanzas Especiales, a don Ricardo Warner, en reemplazo de don Arturo Valdez Taboada, a quien se le pidió la renuncia.

El Ministro de Gobierno, doctor de Anquín, acompañado por el subsecretario señor Bonazzola, regresó de Rosario y a las 15 horas salió para Rafaela, en donde hoy pondrá en posesión de su cargo al nuevo Jefe de Policía del Departamento Castellanos, señor Strubbia, regresando a la noche.

Visita al Ministro de Hacienda

El superintendente de los Ferrocarriles del Estado, señor Casimiro Pérez, visitó ayer al señor Ministro de Hacienda en su despacho, hablando sobre los asuntos portuarios, ocupándose especialmente de la cantidad de vagones que esperan entrada al puerto.

Convinieron hablar con mayor detención, en una nueva entrevista, de las ampliaciones portuarias más urgentes.

ta que no, quedaría fuera de concurso.

Sin embargo recordamos los versos de Amado Nervo que era un buen hombre y un mal poeta. Decían los versos:

"Grabó sobre mi faz descolorida
su "manea, tesel, pharea" el Dios [fuerte.
"Y me agobia el cansancio de la [vida
y un temor infinito de la muerte"...

* * *

Pero la chica de 15 años... — Pero la chica de quince años, volviendo a la causa de todo esto, no tenía sin duda por qué estar cansada de la vida. No padecía enfermedades, no había sufrido decepciones, no había conocido placeres exóticos que pudieran apagar en ella el resplandor de esa íntima alegría que da la salud, no había, en fin, entrado a especular en las sombras penosas de la duda y de la filosofía. Matarse, es cometer un acto contrario a la naturaleza. Matarse a los quince años es algo más. Es cometer un crimen.

* * *

El valor del suicida. — Algunos espíritus fuertes dicen que los antiguos carecían de verdadero valor, que Catón fué un mandria matándose. Discutamos el punto. Eso de que (...) hubiera de valor, es demasiado complicado; entre nosotros mismos tenemos hombres de coraje, con motivos suficientes para perder un tiro que ... lo hace porque ... vaya a ... bello otro...

* * *

La anécdota. — Cuando aceptó el general Mitre su proclamación a la presidencia, le dijo el doctor Guillermo Rawson: "¡Gobernar a este país anarquizado, de analfabetos, de revoltosos, falto por completo de ciudadanos!"

—Y qué le hemos de hacer, contestó el general Mitre. Con estos hombres es con los que hay que hacer patria y no con otros. ¿O quiere Vd. que mande buscar ciudadanos de cola a Norteamérica?...

UN CARGO DE CONFIANZA QUE NO HA SIDO LLENADO

Lo que dice uno de los candidatos

El Dr. Gómez Cello no ha designado aún Secretario Privado de la Gobernación. Es éste uno de los pocos cargos importantes que van quedando por llenar. ¿Quién lo ocupará?

Nada se sabe hasta ahora oficialmente, aunque se barajan candidatos en los mentideros políticos.

Desde mucho antes de asumir el mando el actual gobernador, se rumoreaba el nombre de Beney para ese cargo de confianza junto al nuevo mandatario. Y en las primeras horas se daba como segura su designación. Pero los días transcurren y no aparece el esperado nombramiento. Han surgido en cambio otros candidatos.

En una de nuestras confiterías de moda encontramos ayer al joven orador y poeta, que fuera laureado no hace mucho en los juegos florales de Tucumán y cuyos enérgicos y floridos discursos destacaron singularmente su personalidad en la pasada contienda electoral.

Cumpliendo nuestra misión de inquisidores ávidos de novedades para brindarlas al público lector, lo abordamos.

—¿Qué hay de cierto en los rumores que lo sindican como candidato a ocupar la Secretaría Privada de la Gobernación?

—Conozco sólo las versiones de los amigos míos dentro del partido; versiones inspiradas seguramente en la simpatía con que siempre han seguido mi actuación en sus filas, sobre todo durante la última campaña. Por lo demás, ningún dato oficial puedo adelantarles al respecto.

—¿Cree Vd...?

—Yo nada creo. He cumplido mi misión. Luché en toda la medida de mis fuerzas y entusiasmos. Y si el Dr. Gómez Cello estima que le soy todavía necesario, dispuesto y decidido me hallará, como siempre.

—En algunos círculos hemos notado impaciencias por la tardanza en producir ese nombramiento.

—Las creo una lógica consecuencia de la nerviosidad existente entre los partidarios por conocer en su totalidad la lista de personas que rodearán al gobernante de sus predilecciones, en la labor institucional reparadora que deberá realizar.

Pienso que el nuevo mandatario está actualmente cumpliendo una seria tarea estratégica, sabiamente inspirada, y que el compás de espera se debe al íntimo deseo de proceder meditando y recapacitando, a fin de desenvolverse con eficacia para bien de la provincia y de nuestro partido, en conformidad con sus convicciones.

Los pasos a dar, definitivos por ser los primeros y los orientadores, merecerán según pienso toda la cautela, el reposo y la cordura de que creo capaces a los gobernantes que hemos exaltado con tanto calor de pueblo y tanta fe de libertad y democracia.

—(o)—

DON ERADIO DOCE

Eradio Doce es un periodista de larga y fecunda actuación en el periodismo local.

Espíritu batallador, ha destacado su personalidad con relieves propios desde las columnas de "El Imparcial".

Incorporado al radicalismo con todo el entusiasmo de su temperamento vehemente, el partido de referencia lo ha llevado a ocupar una concejalía en nuestro cuerpo deliberante municipal.

Pero no ha parado ahí la buena fortuna política de nuestro colega, bien merecida desde luego. El Concejo de que forma parte por veredicto de las últimas elecciones comunales, acaba de designarlo presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

—(o)—

EL Sr. LEONIDAS LEGUIZAMON

Ayer a las 10,30 de la mañana, el señor Leonidas Leguizamón, actual presidente del Concejo Deliberante se hizo cargo del Departamento Ejecutivo Municipal de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades Nº. 2147.

El señor Leguizamón, estará a cargo de la Intendencia hasta tanto el Poder Ejecutivo designe a la persona que habrá de desempeñar definitivamente dicho puesto.

LA TESORERIA DE LA PROVINCIA

Fué puesto en posesión del cargo el nuevo tesorero

Ayer el subsecretario de Hacienda, doctor Sabaté, en presencia del escribano de gobierno doctor Lucas F. D. Rodríguez, del contador general señor Delloc, puso en posesión de la Tesorería de la Provincia al señor Santiago Toretta.

El tesorero saliente, señor José Cervera, entregó en efectivo la suma de 121.361.50 pesos, y depósitos en los Bancos por valor de pesos 298.166.70. Conferenció con el nuevo tesorero, interiorizándole respecto a detalles del funcionamiento de la Tesorería.

El escribano de gobierno levantó un acta, la que fué firmada por todos los presentes.

—(o)—

LABOR DE LA I. MUNICIPAL

FAENA EN EL MATADERO

Ayer en el matadero municipal fueron sacrificados los siguientes animales:

Vacunos	134
Terneros	13
Lanar	15
Porcinos	13

DECOMISOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central — 10 kilos de carne vacuno, 200 kilos de frutas; 300 kilos de verdura y 3 docenas de huevos.

Mercado Norte — 9 kilos de carne vacuno; 70 kilos de frutas; 60 kilos de verdura y 3 docenas de huevos.

Mercado Sud — 16 kilos de carne vacuno; 12 kilos de frutas y 20 kilos de verdura.

OTRAS DISPOSICIONES

Se giraron 14 órdenes a distintos propietarios de caballerizas para que en lo sucesivo retiren el estiércol diariamente de las mismas, con prevención de aplicarle las penalidades de ordenanza si no dieran cumplimiento.

—Se solicitó del Departamento de Obras Públicas Municipal, el arreglo de varias calles del barrio sud, que se encuentran en mal estado.

—Se diligenciaron 26 expedientes por diferentes conceptos.

—Se aplicaron varias multas a distintos propietarios de automóviles, por infracción al Reglamento General de Tráfico.

—Se suspendieron 3 obras en construcción en el barrio oeste de la ciudad, por no tener el permiso correspondiente.

—Se controlaron 31 boletos de vendedores ambulantes.

—Se atendieron varias denuncias verbales por diferentes conceptos.

LA MUJER ITALIANA Y LOS SPORTS

La prensa romana se halla preocupada por un grave asunto de orden social en el cual está en juego nada menos que la dignidad de la mujer italiana.

El hecho parece de suyo insignificante en las horas actuales, en que la libertad de la mujer ya no reconoce limitaciones de ninguna índole en los países que, libres de prejuicios, dejan que desenvuelva su actividad sin trabas.

Mas las italianas no podían permanecer impasibles ante este movimiento mundial que avasalla con todo: costumbres, vicios, prejuicios... y engrosaron decididamente la corriente libertaria. Llegaron a los campos deportivos, batieron records, dieron pruebas de una resistencia única y, no contentas con esto, formaron el ejército femenino. Recorrieron las calles armadas con fusiles.

El movimiento revolucionario produjo sus efectos, pues dicen los despachos que de allá llegan, que el Sumo Pontífice tuvo un gran disgusto, manifestando que las mujeres no necesitaban saltar 3 o 4 metros para demostrar que no son débiles. El órgano del Vaticano ("Il Osservatore Romano"), exhorta a las mujeres vuelvan a la calma y no traten de "norteamericanizarse".

Pero ellas parecen no querer saber nada de ruegos y cada día que pasa aumenta un nuevo lauro al escudo libertario. Tiene ahora el Club de Tiro. La mujer se emancipa; deja el hogar, adquiere la capacidad plena de sus derechos civiles y políticos y no habrá barrera que sea capaz de contener este movimiento evolutivo, que si es bueno o malo, el tiempo lo dirá.

IRREGULARIDADES DE LA U. TELEFONICA

En nuestra edición de ayer, nos hicimos eco de una irregularidad cometida por la empresa del epígrafe en perjuicio del comerciante de esta plaza, señor Lombardi, y la que, posteriormente supimos, fué reparada, acordándole nuevamente al reclamante la conexión que arbitrariamente se le cortara.

Hoy debemos ocuparnos de una nueva irregularidad que se percibe dentro de los procedimientos característicos de la referida empresa.

Con motivo de la ampliación de las líneas, hay necesidad, como se sabe, de abrir fosos dentro del área de las veredas, lo que hace desaparezca temporariamente la servidumbre a que están afectadas.

Lo malo, no radica en que las líneas se extiendan, y que, como es natural, se produzcan algunos pequeños trastornos a los viandantes que deben transitar por la calzada en virtud de la apertura de las veredas; pero sí en que dichas obras, una vez extendidos los cables, permanezcan por un tiempo más que inconveniente obstaculizando el libre tránsito, con los perjuicios que son de presumir.

Hace ya varios días que la empresa Unión Telefónica, abrió una extensa zanja sobre las veredas que comprenden tres o cuatro cuadras sobre la calle Crespo, y hasta la fecha, no obstante advertirse la terminación de las obras, dicha zanja aún permanece abierta en parte y su mayoría a medio cerrar.

La compañía de referencia, si bien en virtud de la concesión o permiso, puede realizar dichas obras en razón del carácter público del servicio que efectúa, no lo es menos que ellas deberán hacerse con toda rapidez, y evitando en cuanto sea posible perjuicios a terceros, en este caso, al mismo público en cuyo obsequio las ejecuta, y en consecuencia, deberá de inmediato disponer el arreglo de las veredas afectadas por los trabajos.

Si no lo hiciera, la Municipalidad deberá por intermedio de la Inspección General, disponerlo por sí, y a cuenta de la empresa remisa en el cumplimiento de las obligaciones que como cualquier persona, tiene contraídas para con los intereses públicos.

—(o)—

POR EL CANILLITA CORNEJO

Como lo anunciáramos en nuestra edición de anteayer, hemos recibido de varios vecinos de Kilómetro 165, la cantidad de $ 28.50, producto de una colecta que en dicha localidad se efectuara en favor del canillita Celedonio Cornejo.

Al consignar este nuevo gesto con que la generosidad pública ha contribuido con el loable propósito de mitigar la precaria situación por que atraviesa la familia de la pequeña víctima, hacemos saber a los interesados que podrán pasar por esta casa, en cualquier momento, para retirar dicha cantidad.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Antonio Giuliano con Aparicia Díaz, argentinos.

Defunciones

María Martín de Montrud, argentina, 82 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios

Pedro Juan Rafaghelli con Amelia Lucciano, argentinos.

Diego Morilla, español, con Italia Fabbrini, argentina.

Victorio Cruz Bagnaroli con Regina F. Malisani, argentinos.

Nacimientos

Olga Nélida Pilar, hija de Rufino Molleja y Desideria R. Dalosto.

Estela René [illegible], hija de Antonio Rosano y [illegible] E. Argenti.

Defunciones

Juan Mieres, argentino, 16 años.

Representantes santafecinos en el Congreso





Dr. Diógenes Antille



Dr. Amadeo Ramírez

Dr. Antenor Cóceo

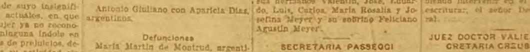


Dr. Roque F. Coulin



Dr. Jorge Raúl Rodríguez

Dr. Generoso Villafroel



MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

JUEZ DR. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN.

Se declara que por fallecimiento de don Emilio F. Meyer, son herederos sus hermanos Valentín, José, Eduardo, Luis, Carlos, María Rosalía y Josefina Meyer y su sobrino Feliciano Agustín Meyer.

SECRETARIA PASSEGGI

En los autos J. Felipe Fernández contra Teodoro A. Gómez, interdicto posesorio, se resuelve desestimar con costas, la demanda entablada.

—En el sucesorio de don Juan Ingaramo, se declaran herederos a su esposa doña María Demonte y sus hijos Dominga Angelita y Félix Francisco Ingaramo.

—Se declara que por fallecimiento de don Pedro Alassa son herederos su hermana Lucía Alassa de Allasino y sus sobrinos Miguel Antonio, Miguel Pedro y Domingo A. Allasino.

—Se declaran herederos de don Ricardo Mario Sonnenkalb, a sus padres don Emilio Sonnenkalb y doña Catalina Gruppi.

JUEZ DOCTOR ANELLO — SECRETARIA DE LA PEÑA

Se autoriza a la señora Matilde Viñas de Palacio para que en nombre y representación de sus hijos menores Carlos Alberto, Celia y Jorge Pedro y por sí, su hijo Julio César Palacio, venda en subasta pública el inmueble que se deslinda en el escrito inicial, dividiéndose a tal fin la propiedad en dos departamentos y con una base de 12.000 pesos la posición del sud y cinco mil la del norte, debiendo intervenir en el momento de escriturar, el señor Defensor General.

JUEZ DOCTOR VALIENTE — SECRETARIA CREUS MONTI

Se dictó auto de prisión contra Antonio Senado, por el delito de violación.

JUEZ Dr. J. B. RISSO SECRETARIA J. C. PASSEGGI

Isaac L. Serfaty, quiebra, se regulan los honorarios del doctor Razzori y procurador Enrique Pricolo, en ochocientos y cuatrocientos pesos nacionales, respectivamente.

—Se declara que por fallecimiento de doña Laura García, son herederos sus hijos naturales Rogelio Picaso y Luisa Carmen Picaso.

JUEZ Dr. MOTA SECRETARIA CHRISTENSEN

Se dictó auto de prisión en el sumario instruídos contra Manuel González, lesiones; Florentino Pintos, Rafael Muñoz, Ambrosio Muñoz y Nazario Allandro, lesiones; Rodolfo César Grilli y Manuel Cenobio García, hurto.

LOS NUEVOS FUNCIONARIOS POLICIALES







El nuevo Secretario de la Jefatura de la Capital, doctor Guillermo Marchi; el nuevo comisario de Ordenes señor Luis Sañudo y el nuevo jefe de Investigaciones señor Justo A. Carballo

EL LUNES DE L. DE SALDOS

Esta importante casa de comercio, cuyo crédito siempre creciente, recibe la demanda del público en general, consecuente con su modalidad habitual, ofrecerá a los numerosos interesados, una nueva oportunidad para proveerse de infinidad de artículos propios de la estación y a precios sumamente reducidos, como podrá verse en la página respectiva.

Con tal propósito, anuncia para el mes próximo, una venta excepcional, donde en gran cantidad expondrá a la consideración del público, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir, cuya calidad y condiciones habrán sin duda de satisfacer a los más exigentes en materia de economía y buen gusto.

—(o)—

NOTAS COMERCIALES

CONCURSOS CIVILES

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación a cargo del doctor Alberto Puccio, ha declarado abierto el concurso civil del comerciante Manuel Cantero.

El mismo magistrado ha dispuesto que el 15 del corriente mes, se efectúe el sorteo del síndico que debe tomar intervención en dicho concurso.

—Idéntica resolución adoptó el juez doctor J. Bernardo Risso con la sucesión de don Carlos San Bartolomé, señalándose la audiencia del día 11 del corriente para que sortee el síndico.

DE SAN URBANO

Edificio escolar

Encuéntranse muy adelantados los trabajos de la construcción del edificio escolar donado por el señor Felipe Carreras a este pueblo. Dicho local consta de cuatro espaciosas aulas, un salón para la dirección, otro para depósito, patio y en los altos casa-habitación para el director. Como complemento el edificio estará rodeado de un hermoso parque, el que se inaugurará a principios del mes de junio.

Adquisición de una "Champión"

La Comisión de Fomento local compró una máquina "Champión" para el buen mantenimiento de los caminos en su jurisdicción. Asimismo se preocupa por conservar en buen estado las calles del pueblo.

Fiestas patrias

Serán patrocinadas por la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia", las fiestas patrias en los días 24, 25, 26 y 27 de mayo, habiéndose confeccionado un interesante y variado programa.

LA INVESTIGACION

El Poder Ejecutivo ha dado ayer a publicidad un decreto disponiendo una amplia investigación para conocer la situación económica de la provincia, el estado y monto de los bienes que integran el patrimonio de la misma y la forma en que se ha verificado la percepción de la renta e inversión de los caudales públicos.

A la brevedad posible, dice el decreto, deberán efectuarse arqueos, inventarios, investigaciones, etc., facultándose a los señores ministros para determinar la forma y modo en que se practicarán estas constataciones en los respectivos departamentos a su cargo y para determinar los límites y amplitud de las mismas y para designar los funcionarios que se encargarán de la tarea.

La medida había sido anunciada desde la oposición y no habrá de sorprender a nadie.

Cuando se ha tenido el coraje de acusar públicamente a un gobierno debe también hacerse gala de esa virtud para afrontar las consecuencias que podría traer aparejadas una investigación. Se habrá de demostrar de ese modo, sin temor a que la opinión pública juzgue las pruebas como producto de exaltaciones partidarias, cuáles son las fallas de la administración puesta en el peligroso terreno del juicio y cuál es la gravedad de los errores cometidos, por voluntad delictuosa o por incapacidad punible.

Es lamentable que nos encontremos al final de un otro período gubernativo, en la necesidad de aplaudir medidas de revisión, que hagan plena luz en los actos administrativos realizados desde sus puestos públicos por los funcionarios que se van. Es lamentable que el resultado de todas las aspiraciones populares, el producto de todas las conquistas cívicas, la expresión de todos los anhelos que mantienen en vigor el postulado democrático de los gobiernos elegidos por el pueblo, se concrete, al final de cuentas, en una investigación administrativa. En una investigación que por sí sola presupone la desconfianza de la opinión pública respecto a los actos anteriores.

Penosas y amargas conclusiones podrían obtenerse del decreto dado ayer. A pesar de todo, no podemos negar que ese decreto era necesario.

Es mucho y grave lo que se ha dicho desde las tribunas alzadas en la hora de los gestos exaltados, y nada de todo eso podría repararse en el presente con un olvido piadoso decretado por una y otra parte.

Cuando los oídos de la muchedumbre se acostumbran a recoger palabras que tienen rumores de escándalo, no es posible concebir un rápido y consecuente gesto de indiferencia posterior para las acusaciones lanzadas a la calle. Se defraudaría con ello el natural espíritu de justicia que anima a la multitud. Si ese espíritu o ese instinto fué acicateado alguna vez por los oradores del partido que ha llegado al gobierno, ese espíritu, o ese instinto, dése por satisfecho.

La amplia investigación decretada confirmará o desvirtuará las sospechas y las dudas. Los hombres que han dejado el gobierno quedarán a cubierto de toda desconfianza o en evidencia tal, que aleje toda impunidad.

SEÑOR IGNACIO LUQUE



Designado por decreto de ayer, Director General de Rentas de la Provincia.

NUESTRO ENTREVISTADO DE HOY: Dr. LUIS D. BONAPARTE

"La democratización de la Universidad debe ser completada, la enseñanza práctica intensificada, y el espíritu de investigación en los alumnos, fomentado"

LA LIGA DE LAS NACIONES

"Los estudiantes de Derecho de Santa Fe, en general, estudian hoy menos que antes y lo hacen sin el reposo y la serenidad necesarios"

Titular de la cátedra de Derecho Internacional Privado, en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es el maestro que hoy responde a la Encuesta Universitaria.

Tanto en la cátedra como fuera de ella el doctor Luis D. Bonaparte es toda una autoridad por sus bien acreditadas virtudes de hombre estudioso, activo e inteligente.

LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL PAIS—

¿Qué puede decirnos Dr. de los estudios universitarios en el país?

—Los estudios universitarios en el país están ahora más a tono con el progreso científico. Ha sido ésta una de las consecuencias beneficiosas de la reforma, que no solo democratizó a nuestras universidades sino que además modernizó la enseñanza. Nuevos y más completos programas, nuevas asignaturas que estaban reclamando imperiosamente un lugar en los planes de estudio, nuevos métodos y nuevo espíritu en la enseñanza: todo eso trajo consigo la reforma universitaria.

Ha progresado, pues, nuestro mundo universitario, y así como el de hoy es mejor que el de ayer, el de mañana será superior al del presente. Hay que continuar perfeccionando sus resortes para bien de la cultura del país. La democratización de la universidad debe ser completada, la enseñanza práctica intensificada y el espíritu de investigación en los alumnos, fomentado.

Si quisiéramos medir el camino recorrido, el progreso realizado por nuestra Facultad de Derecho, por ejemplo, nos bastaría echar una mirada a los programas vigentes en la misma y a la enseñanza impartida hace doce o quince años. Los había copiados literalmente del índice de libros viejísimos que habían perdido con los años toda importancia científica. En el programa de Sociología, que era eminentemente sectario, había un tema que decía textualmente: "Necesidad científica de la existencia de Dios". Y en la cátedra de Filosofía del Derecho se enseñaba que la sociedad y el derecho eran de origen divino...

LOS PROFESIONALES SALIDOS DE LA U. N. DEL LITORAL—

¿Cree que con el plan de estudios existente en las distintas facultades de nuestra Universidad del Litoral, pueden salir profesionales buenos?

—Las distintas facultades de la Universidad del Litoral no podrían jactarse, sin duda, de poseer planes de estudios y programas perfectos. No es tarea fácil llegar a esa perfección, si es que ésta puede alguna vez lograrse. Pero, como universidad nueva, ha podido aprovechar de la experiencia universitaria nacional y extranjera e implantar, como lo ha hecho, buenos planes de estudios y excelentes programas. Y si a esto se agrega la eficiencia de la enseñanza y el control severo de la preparación de los alumnos, mayor en unas facultades que en otras, naturalmente, podrá explicarse sin esfuerzo que de ellas egrese un porcentaje considerable de buenos profesionales.

Varias veces se han escuchado aquí quejas públicas por el rigor excesivo de las pruebas de suficiencia en nuestra Facultad de Derecho. Esto me pareció un buen síntoma. Nada desprestigia a una casa de estudios en tan alto grado como la complacencia o el favoritismo en los exámenes. Aquellas quejas eran un elogio para la Facultad, que demostraba preocuparse de dar una sólida preparación a sus alumnos. No tendría para qué agregar que ese pretendido rigor excesivo no era más que la exigencia estricta de los temas del programa.

LOS CONGRESOS Y CONFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES—

Pasando a otro terreno, ¿Qué eficacia práctica tienen los congresos y conferencias nacionales e internacionales que se realizan?

—La eficacia de los congresos y conferencias nacionales e internacionales, varían en cada caso, por la acción de factores muy diversos y complejos. Muchos de esos congresos han marcado jalones en el camino de la ciencia, han orientado a legisladores y estadistas dilucidando cuestiones del más alto interés económico, social y jurídico, o han resuelto en forma positiva complicados problemas de orden internacional.

El Congreso de Montevideo, por ejemplo, realizó en 1888-89, una fecunda labor, dando a varios países sudamericanos — entre ellos el nuestro — una serie de tratados sobre Derecho Internacional Privado, que están en plena vigencia. Y en Europa, las conferencias de La Haya que dieron por resultado las convenciones de 1896, 1902 y 1905 — para no citar otras — realizaron asimismo una labor de vastas proyecciones.

LA LIGA DE LAS NACIONES—

¿Qué opinión tiene de la Liga de las Naciones, y qué puede hacer ella por la paz mundial?

—La Liga de las Naciones — y no pretendo expresar con ello ninguna novedad — no es más que un paso dado en el camino de la paz mundial. Tal como está constituída actualmente, resulta en gran parte ineficaz. Debe ser necesariamente democratizada, para que desaparezcan los privilegios que se han reservado algunas potencias y reine entre todas la igualdad. Sus atribuciones y poderes deben ser ampliados para que su acción resulte eficiente en la prevención de los conflictos.

LOS ESTUDIANTES SANTAFECINOS. LA MUJER ESTUDIANTE DE DERECHO—

Si no es una indiscreción ¿podría decirnos algo acerca del estudiante de derecho en la Facultad de C. Jurídicas y Sociales local? ¿La mujer debe o no abrazar esta carrera?

—¿Mi opinión sobre los estudiantes de derecho de nuestra Facultad? Es ésta: en general, estudian hoy menos que antes y lo hacen sin el reposo y la serenidad necesarios. En vez de estudiar durante todo el curso universitario, sólo se preparan para "pasar", cuando no para tentar la suerte solamente, y ésto veinte o treinta días antes del examen. Hablo de la generalidad, lo repito.

La mujer puede ser tan buen abogado como el hombre. Su capacidad mental es igual a la nuestra. Y si tiene vocación, hace bien en cursar abogacía.

EL PODER EJECUTIVO PRODUJO AYER UN DECRETO DE INVESTIGACION EN LAS REPARTICIONES PUBLICAS

Impresiones del diputado Piedrabuena

Ayer, en acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo de la Provincia dió el siguiente decreto:

Santa Fe, mayo 12 de 1928. Siendo conveniente conocer la situación económica de la provincia, el estado y monto de los bienes que integran el patrimonio de la misma, y la forma en que se ha verificado la percepción de la renta e inversión de los caudales públicos, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1.° — Las reparticiones y dependencias de este P. E. procederán a la brevedad posible a practicar los inventarios, arqueos, investigaciones y demás medidas conducentes a este fin.

Art. 2.° — Facúltase a los señores ministros a determinar la forma y modo en que se practicarán estas investigaciones y constataciones en los respectivos departamentos a su cargo, a determinar los límites y amplitud de las mismas y la designación de los funcionarios encargados de la tarea.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO — Irineo De Anquín — Benjamín Ocampo — Martín Herrera.

La noticia de este decreto ha de caer como una bomba en nuestro ambiente. No obstante su escasa divulgación, ya era ayer el motivo obligado de todos los comentarios. El asunto, de excepcional importancia, ya que puede tener insospechadas proyecciones, acaparará la expectativa pública, dejándose de lado el interés por los nombramientos a producirse, cuyos decretos pertinentes no aparecieron todavía.

No es necesario insistir con mayores abundamientos sobre la trascendencia de esta investigación administrativa que, sin duda alguna, habrá de revelar truculentos detalles de percepción e inversión de dineros públicos.

Nuestra tarea informativa, aparte del comentario editorial que va en otro sitio, se circunscribirá a reproducir las palabras que hemos recogido de labios del doctor Carmelo Piedrabuena, diputado por la Capital, quien nos dijo:

—No puedo ocultar la satisfacción que me produce el decreto del P. E. disponiendo la investigación amplia en todas las reparticiones públicas de la provincia. Desde la tribuna pública cien veces declaré necesario realizarla para llevar a la opinión una sensación de alivio y a nuestros amigos el convencimiento de que si son llamados a ocupar puestos públicos, deben encuadrar sus actos dentro de la ley, para que mañana no se les imputen vicios y las irregularidades contra los que tanto hemos protestado.

—¿Qué alcances cree Vd. que tendrá el decreto?

—Pienso que todo debe investigarse imparcial y serenamente. La Administración del empréstito, la Junta Electoral y las Jefaturas de Policía. Así podremos ratificar o rectificar nuestros juicios sobre los hombres que han actuado hasta el 9 de mayo y así dejarán de buscarse los puestos públicos como medio de enriquecerse.

No debe detenerse el P. E. en la investigación, caiga quien caiga, y si como espero resultan comprobadas nuestras acusaciones, que cada uno afronte la responsabilidad ante los jueces. Sé que éstos y sobre todo los de Instrucción son incapaces de cumplir honradamente con su deber, pero no importa. Ellos también han de ser juzgados por quien corresponda.

Yo, por mi parte, desde mi puesto de legislador, estaré, en todo momento, presto a alzar mi voz acusadora, conforme a lo que he prometido en mis discursos de propaganda política.

—¿Y la Intendencia, doctor?

—¡Ah, en la Intendencia, pronto ha de decretarse también otra investigación. Tal vez el decreto respectivo se produzca en la semana próxima. Allí tiene que haber mucha tela que cortar. Ya veremos.

Tengo confianza en la obra constructiva y de saneamiento a que aspira la Unión Cívica Radical y el gobernador que ha salido de sus filas. Lo único que me alarma por ahora es el empeño de algunos amigos en sostener determinados funcionarios que no pueden pertenecer a una administración honesta y cuyos antecedentes poco recomendables fueron publicados en toda la prensa del país".

El nuevo Jefe de Policía de San Justo, don Víctor Modesto Gómez

Por el Ministerio de Gobierno se dió ayer el decreto designando Jefe de Policía de San Justo a don Víctor Modesto Gómez.

Tal nombramiento ha de ser recibido con general complacencia en aquel departamento, pues era la persona más indicada para ocupar el cargo, tanto por su destacadísima actuación como por sus condiciones personales.

Como se recordará, el señor Gómez terminó hace poco el período de una diputación nacional. Su carrera pública culminó en esa honrosa investidura, después de haber sido legislador provincial y haber ocupado diversos cargos de importancia, dejando en todos ellos la huella de su honestidad y corrección.

La designación de que se le hace objeto nuevamente, es pues todo un acierto del Poder Ejecutivo y ha de ser justamente celebrada por la población de San Justo.

Don Víctor Modesto Gómez es también periodista. En la Capital Federal dirigió "El Telégrafo". Visitando nuestra casa, hace algunos días, recordaba pasajes de su vida periodística.

Grato resulta consignar detalles sobre la existencia de hombres como éste, que marcan una senda larga y proficua, encumbrándose por el esfuerzo propio, por una labor tesonera y por los resortes de una voluntad laboriosa.

—(o)—

LA TEMPERATURA

En las últimas 24 horas se ha registrado un ponderable descenso en la temperatura.

La mínima acusó 2 grados, la máxima 16.2, al sol 27 y la presión fué de 71 grados.

LO QUE DICE EL PUEBLO ::

EL BARRIDO DE LAS CALLES

No es ciertamente la primera vez que hacemos alusión a esta deficiencia edilicia.

El barrido de las calles importa para el mantenimiento higiénico de una ciudad, uno de los factores principales, pero, a pesar de ello, las autoridades municipales no demuestran mayor preocupación, de ahí que nuestras principales arterias se encuentran en un estado verdaderamente lamentable.

Al hacer esta nueva observación a los encargados de la limpieza pública municipal, lo hacemos con el convencimiento de que éstos habrán de tomar las medidas que correspondan a fin de poder mejorar el servicio de barrido, q' en la actualidad no merece otra calificación que la de pésimamente deficiente.

Pais.

ASI ESTAMOS EN ALGUNOS BARRIOS DE LA CIUDAD



Esto que se ve en la fotografía, es una escena común a ciertos barrios de la ciudad. Las últimas lluvias, que no fueron extraordinarias ni mucho menos, tuvieron para calles como la que aparece en el grabado la influencia necesaria para que el tráfico fuera por ellas una cosa complicada. Los vecinos de 4 de Enero y Corrientes podían hasta hace poco creerse únicas víctimas de la indiferencia municipal. Ahora sabrán, viendo esta esquina de Boulevard Gálvez y Rivadavia, que su tragedia es un simple sainete al lado de la de los vecinos que viven en este otro barrio.

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Numerosos nombramientos hubo ayer en el Ministerio de Gobierno

Se nombró comisario sumariante de la Jefatura de Policía del Departamento Constitución al Sr. Félix Mourón, en lugar de don Angel Ibo.

—Se designa secretario de la Jefatura de Policía del Departamento Rosario, al señor Manuel Gigena, cargo vacante; y, comisario de Ordenes de la misma Jefatura, al señor Guillermo Paz, en reemplazo de don José M. Brignardello.

—Se designa en las Jefaturas Departamentales: de San Javier: Jefe de Policía, al señor José J. Caniera, en reemplazo de don Roque C. Ferrando; y secretario y comisario de Ordenes, al Sr. Francisco Greca (hijo), en lugar de don Juan B. Gómez; de San Martín: Jefe de Policía, al Sr. Santiago San Martín, por encontrarse vacante el cargo; y secretario y comisario de Ordenes, al Sr. Aquiles Marchisio, en substitución de don Juan Abásolo (hijo); de General López: Jefe de Policía, al Dr. José María Hoffmann, por encontrarse vacante el cargo; de Caseros: Jefe de Policía, al Dr. Eliseo V. Giraud, por hallarse vacante; y secretario y comisario de órdenes, al Sr. J. B. Pérez Lerda, también por encontrarse vacante el cargo; de San Lorenzo: Jefe de Policía, al Sr. Manuel Sorrequieta, en reemplazo de don Agustín Bettinotti (h.); y, secretario y comisario de Ordenes, al Sr. Romeo F. Petrone, en lugar de don Juan José Tufesa; y, de Belgrano: Jefe de Policía, al Sr. Pedro Caffas, en reemplazo de don Alfredo Vignolo, cuya renuncia se acepta.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el número extraordinario que "El Diario Israelita" ha editado con motivo de la inauguración de su nuevo edificio, con sede en la Capital Federal, calle Corrientes 2314.

La interesante publicación contiene un variado e interesante material literario, como también diversas notas sobre agricultura, colonización e inmigración, relacionadas con los intereses de la colonia israelita en el país.

La obra de "El Diario Israelita" propulsor de todo cuanto se relacione con los intereses tanto morales como materiales de sus numerosos connacionales, es elocuentísima, pues ha sabido en todo momento hacer efectivos los principios y orientaciones que se propusiera al iniciarse en la vida periodística.

La actualidad, encuentra a "El Diario Israelita" en pleno desarrollo, dando de ello la muestra, el nuevo y amplio local propio donde se encuentra instalado, a la altura de los grandes órganos del país.

Al acusar recibo del número especial, hacemos llegar hasta el colega nuestras congratulaciones y deseos de prosperidad futura.

—(o)—

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Gilbert Francisco, Suipacha 2048, desconocido.

Zauri, Rioja 3812; ausente.

Torriso Alberto, Hotel España; ausentes.

INFORMACION

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Resolución F. N°. 204: "Santa Fe, mayo 10 de 1928. Visto el pedido que por quince días de licencia con goce de sueldo, formula el sub-inspector del Departamento de Vialidad, señor Carmelo Suárez, por acogerse a los beneficios del decreto del 9 de junio de 1926, se resuelve:

1o. — Conceder con goce de sueldo, la licencia de quince días que solicita el sub-inspector del citado Departamento, don Carmelo Suárez, de acuerdo al decreto del 9 de junio de 1926.

2o. — Inscríbase, hágase saber y archívese." — GOMEZ CELLO. — Martín Herrera".

Resolución I. P. N°. 127: "Santa Fe, mayo 10 de 1928. Vista la nota del señor director de la Escuela Profesional de Villa Guillermina ofreciendo la fianza del señor José Tortarola para ejercer las funciones de habilitado de la misma, y desprendiéndose del informe de la Dirección General de Rentas que el fiador propuesto es de suficiente solvencia, se resuelve:

1o. — Aceptar al señor José Tortarola como fiador solidario de todos los efectos y valores que le fueren confiados al director Habilitador de la Escuela Profesional de Villa Guillermina, señor Aníbal Pintado, en el ejercicio de sus funciones.

2o. — Inscríbase, hágase saber, elévese a escritura pública y con copia de la misma vuelva a Contaduría General para su archivo. — GOMEZ CELLO. — Martín Herrera".

Resolución I. P. N°. 128: "Santa Fe, mayo 10 de 1928. Vista la nota de la directora de la Escuela Industrial de Señoritas de Calchaquí ofreciendo la fianza del señor José Cavagna para ejercer las funciones de Habilitada de la misma escuela; y atento el informe de la Dirección General de Rentas y de donde se desprende que el fiador es persona de suficiente solvencia, se resuelve:

1o. — Aceptar al señor José Cavagna como fiador solidario de todos los valores y efectos que le fueran confiados a la directora Habilitada de la Escuela Industrial de Señoritas de Calchaquí, señora Margarita C. de Miralles en el desempeño de sus funciones.

2o. — Inscríbase, hágase saber y pase a la Escribanía de Gobierno para que extienda la escritura correspondiente y vuelva con copia de la misma a la Contaduría General para su archivo. — GOMEZ CELLO. — Martín Herrera".

EL CONSUMO MUNDIAL DE CARNE

Dos números hablan. El Anuario Weddel sobre el comercio de carnes enfriadas y congeladas, correspondiente al año 1927, demuestra que en el mundo nunca se consumió más carne que durante ese período.

Las cifras traen, además, un dato significativo para nuestro país. Allí puede verse que las terneras y los corderos argentinos se cotizan a precios más elevados que los de otros países.

Nos explicamos entonces, por qué lo primero que se le pregunta a un argentino en el extranjero es por el estado de las vacas y ovejas; justo es que quienes consumen las carnes nuestras se interesen por el estado de salud de los progenitores.

Pero no es a esto a lo que queremos arribar.

Nos debatimos pensando cuáles puedan ser las causas que obligan a la humanidad a consumir tanta carne.

No hallamos respuesta al problema; nos falta un dato, y es saber si el consumo de los vegetales ha aumentado o disminuído, de una estadística al respecto dependería la solución del problema: o se consume más carne por el aumento de la población, o, por el contrario, las verduras han sido desalojadas de las mesas en todos los continentes.

—(o)—

REBAJA DE TARIFAS

En virtud de la realización de la carrera automovilística de las 500 Millas Argentinas, a efectuarse el 25 del corriente en la ciudad de Rafaela, el F. C. Santa Fe expenderá boletos de ida y vuelta al precio de ida más el 50 o|o desde todas las estaciones del trayecto Rosario, Santa Fe, San Cristóbal y Villa María con destino a Rafaela, desde el 24 al 27, válidos para regresar hasta el 29 del actual.

También acuerda la rebaja del 50 o|o sobre su proporción en el flete de regreso sobre los automóviles que se despachen de Buenos Aires y de Rosario a Rafaela, para tomar parte en las carreras, siempre que hayan sido transportados por las líneas de la compañía.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

UN NUEVO Y HERMOSO ESPECTACULO NOS OFRECERAN LAS 500 MILLAS

Presenciará la carrera el Dr. Gómez Cello. Circularán trenes especiales de distintos puntos

OTRAS NOTICIAS

Vendrá el Dr. Gómez Cello—

Se ha informado a la secretaría del Club Atlético patrocinante de ésta ya clásica prueba que el nuevo mandatario santafecino, doctor Pedro Gómez Cello, vendrá el día 27 del corriente a presenciar la carrera, acompañado de sus ministros lo que dará una nota más de lucidez al espectáculo.

Los trenes especiales—

Dado el enorme interés que ha despertado la realización de las terceras quinientas millas Argentinas, el Automóvil Club Argentino fletará un tren especial que saldrá de Buenos Aires el día 26 para poder hallarse en ésta el 27 en las primeras horas que será el día de la gran prueba.

Igualmente los ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe y Central Córdoba, harán correr trenes especiales con grandes rebajas en el importe de los pasajes. Estos trenes saldrán de Rosario, Santa Fe, San Cristóbal y Córdoba, lo que propenderá a que lleguen a ésta en cantidad considerable, los aficionados, sin que se les ocasione mayores molestias.

Otras noticias—

Desde distintas partes de la república se tiene conocimiento de que, vendrán caravanas de automóviles a presenciar esta prueba.

Desde Resistencia se han solicitado informes sobre la hora exacta de la largada, porque también vendrán varios automóviles de ésa y de los contornos, lo que en forma halagüeña demuestra el interés que en todas las partes del país ha despertado esta clásica prueba Rafaelina.

El arreglo del circuito—

Tres equipos camineros, bajo la dirección del señor Santiago A. Rodríguez, trabajan afanosamente en el arreglo del circuito, que dentro de pocos días será teatro de grandes emociones.

Todas las obstrucciones del camino, alcantarillas, etc. han sido debidamente quitadas unas y arrellenadas las otras, lo que ha de ofrecer un bello espectáculo para el público, como así también una garantía para los corredores, quienes podrán desarrollar velocidades fantásticas, sin el menor recelo, en lo que a la pista se refiere.

Estos equipos camineros continuarán trabajando hasta el día anterior a la prueba, por lo que desde ya, se puede anticipar, que si en las otras 500 millas, esta pista fué objeto de grandes elogios de parte tanto del público, como de los volantes, mucho más lo ha de ser el 27 en las 3a. Quinientas Millas, dado que en nada tendrá que envidiar a los mejores autódromos.

Igualmente es conocida ya la garantía que ofrecen las curvas, en las cuales no tienen los corredores, necesidad de aminorar la marcha tan considerablemente como se hacía antes.

Unzué hizo una donación.—

El ya popular deportista Marcos Alzaga Unzué donó al Club Atlético de Rafaela la suma de Doscientos pesos m|n. para la caja de gastos que demanden las 500 millas Rafaelinas, lo cual, sumado a los cuatro mil pesos que se recibieron anteriormente de la Capital Federal, importe de varias donaciones, dan pruebas del enorme interés que ha despertado esta justa mecánica.

Se espera el decreto del Dto. de Vialidad—

Al igual que los anteriores años, éste también se ha solicitado del Departamento de Vialidad de la Provincia, que decrete el cierre total del circuito, a fin de garantir la mayor eficacia a la realización de la prueba.

Dada la importancia de la prueba y como ya en otras oportunidades se ha cedido a este pedido, es de esperar que el nuevo director de Vialidad acceda igualmente.

LOS HOMBRES NO NACEN, SE FORMAN

(Por Gino Chiatellino)

Un problema que reviste suma importancia en el campo educacional, y que tiene hondas repercusiones en todos los actos, ya sean individuales o colectivos, de los hombres, es el de formación del carácter en el individuo.

Todos, y en especial modo los que directamente cooperan a la instrucción de la infancia deben estudiar este problema que se puede presentar en la siguiente forma:

¿Es el carácter, es el temperamento, es la constitución, un todo hereditario que no se puede cambiar, o es adquisitivo?

Para contestar a esta pregunta tenemos a nuestro alcance datos y teorías importantísimas, las unas en pro y las otras en contra de la hereditariedad.

Hablan a favor de ésta las modernas teorías de Freud y de Adler, y los datos sumamente interesantes sobre los caracteres degenerativos, que tuvieron su más eficaz defensor en Lombroso.

Por otro lado se oponen a éstos, los estudios sobre la herencia psíquica y las modernísimas teorías de los grandes y conocidos psiquiatras Kretchmer y Bleuler; y poniendo estos últimos datos positivos frente a la teoría de Freud y de Adler, se llega a la conclusión hoy universalmente aceptada, de que si no se pueden descontar los factores hereditarios, el carácter es de interpretarse esencialmente como una reacción individual al ambiente.

De esta forma está demostrada una vez más la influencia del ambiente sobre el niño y su acción directa en la formación de la personalidad.

Uno de los fines más elevados, a los cuales mira la incesante lucha del hombre contra la naturaleza, es indudablemente el de llegar a una igualdad social, que si bien no se podrá nunca obtener en una forma definitiva y real porque si así fuera sería la muerte de la ambición, se podrá obtener en forma relativa, y a esto se llegará cuando todos los componentes de la familia humana, tengan una personalidad verdadera y bien formada, un carácter firme y voluntarioso, cuando todos sean exentos de ese falso orgullo y de todos esos prejuicios sociales que tanto daño causan actualmente a la sociedad, y que no denotan otra cosa que ignorancia y falta de educación.

Es necesario que todos los que tienen a su cuidado la educación de la niñez, los que tienen la responsabilidad de la formación de la conciencia de las nuevas generaciones, pongan en el desempeño de estas funciones todas sus energías y coordinen sus esfuerzos, en modo de obtener como resultado que los niños que ingresan en los establecimientos educacionales, salgan formados hombres rectos y de buena voluntad, con todas sus facultades mentales desarrolladas al máximo, para que en una comunión de justas aspiraciones e intentos luchen uno al lado del otro para la conquista del bienestar común.

LA JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS



Edificio recientemente construido en la ciudad de Rafaela

CINES

"AVENIDA"

1ra. Sección—

A las 13.30 horas.

"Don Pepito Castañas" muy cómica por la troupe Ourgaus. En 2 actos. Metro G. Mayer.

"Riesgos de un guarda rural" drama de cow-boys por Edmund Cobb. En 2 actos. Universal.

"Las formas ante todo" cómica por Harry Long. En 2 actos. Universal.

2a. Sección—

A las 15 horas.

Gran estreno Programa Realstar presenta a Charles Hutchinson, en: "Ases Ocultos" imponente drama de una acción interesante y atractiva. En 6 actos.

"Noticiero M. G. M. News" actualidades mundiales. En 1 acto.

3a. Sección—

A las 16.15 horas.

"Noticiero M. G. M. News 21" actualidades mundiales. En 1 acto.

"La vuelta del jinete misterioso" (2a. parte del Jinete misterioso) interesante serial en 10 emocionantes episodios, interpretada por William Desmond y Lois Tod.

Continuación "El engaño". 7o. episodio. En 2 actos.

"El derrumbe". 8o. episodio. en 2 actos.

4ta. Sección (Familiar)—

A las 17.45 horas.

"Visiones de Cinelandia 9" nuevas fotografías tomadas en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer. En 1 acto.

Edith Roberts en "El abolengo" una comedia reidera en la que las situaciones hilarantes y las hondamente dramáticas se mezclan con singular maestría.

En 6 actos.

Sección Noche—

A las 21 horas.

"Ases ocultos" interesante drama por Charles Hutchinson. En 6 actos.

"Don Pepito Castañas" muy cómica. En 2 actos.

"Noticiero M. G. M. News 21" informaciones mundiales. En 1 acto.

"En el Boulevard" por Lew Cody y Renee Adoree. La historia de un pobre mozo de café de París, que seducido por sus ambiciones se convierte en un hombre de mundo. En 6 actos.

CINE COLON

DOMINGO 13

Familiar a las 17.30 horas—

"La aventurerita" interpretada por Vera Reynolds, Victor Varconi, Phillips Haver, y Theod Kosloff. Bella y descollante producción dramática social.

Noche a las 21 horas—

Artistas Unidos estrena la super producción Extraordinaria, con Douglas Fairbanks: "El Ladrón de Bagdad". La imaginación oriental ha creado tantas bellas leyendas, que el cine no podía privarse de ellas y he aquí una de las más notables creaciones del gran actor, en que se supera en su arte tan personal.

LIGA RAFAELINA DE FOOT-BALL

ASAMBLEA DEL VIERNES 11 DE MAYO

Bajo la presidencia del Dr. José F. Gutiérrez, la vice del señor Andrés Lanze, secretaría del señor Enrique Santa Clara y de los señores delegados: Horacio Simonutti, Angel Flesl, David E. Mazzi y Ernesto Chiarella, se reunió el C. D. de la Liga Rafaelina de Football, pasando de inmediato a tratar los siguientes asuntos:

Solicitud de pases.—

Se dan definitivamente como aprobados por la Federación Santafecina, según comunicaciones que obran, los siguientes jugadores:

Rosario Guzmán y Lorenzo Panero, quienes en lo sucesivo podrán actuar en esta Liga.

Se resuelve enviar nota a la A. A. A. de Football, haciendo constar que el pase que pedía no se puede otorgar, ateniéndose al artículo 17 del pase de interligas de la C. N. de L.

Reclamaciones.—

Unión T. V. R. reclama contra Argentino de Humberto 1.º enviando antecedentes. Se resuelve también pedirles al club acusado.

Se acordó amnistía general.—

La resolución más importante de la sesión fué la referente a la situación en que se hallaban los jugadores de la zona que comprende la Liga. Para la reorganización completa de ésta, se acordó amnistía general y se declararon libres a todos los jugadores que actúan dentro de la zona.

Situación de Clemente.—

Respecto a Juan Clemente se resolvió pedir los antecedentes que obren en la Federación Santafecina de Football.

Campeonato Quilmes.—

A moción del delegado Mazzi se trató el campeonato Quilmes, pendiente del año pasado, resolviéndose proseguirlo, correspondiendo jugar a Argentino Quilmes y Atlético, en el field de estos últimos, el día domingo 3 de junio próximo, del cual saldrá clasificado el finalista que deberá jugar con 9 de Julio el día 10 de junio en el field de éstos.

Firma de jugadores en el Registro de la Liga—

Se resuelve comunicar a los clubs de la ciudad, que desde el 14 del que rige, hasta el 27 del mismo, inclusive, quedan abiertos los registros de la Liga, con el objeto de que se inscriban los jugadores, para lo cual se ha establecido el horario de 10 a 12 y de 15 1|2 a 18 1|2 horas.

Personería jurídica.—

Se resuelve gestionarla.

NOTICIAS SOCIALES:—

Enlace.—

Ayer fué bendecido el enlace matrimonial de la señorita Catalina Caro con el joven José Burnetti.

Con tal motivo se organizó una interesante reunión en la que se felicitó calurosamente a los jóvenes desposados.

De Esperanza — Enfermo.—

Fué sometida a una delicada operación quirúrgica en el Hospital de Caridad, el señor Enrique Stricker, respetable vecino de aquella ciudad, siendo su estado delicado.

Viajeros.—

De y a Susana el señor Andrés Bianco.

—De Santa Fe el señor Pedro Riva.

—Del mismo punto el señor Santiago Bircher.

—De y a Sunchales el señor José M. Nolli.

—A Córdoba el señor Enrique Gretter.

—De Moisés Ville el señor Marcos Fridman.

INFORMACIONES DE LOS DISTRITOS

DE RAMONA

Accidente automovilístico—

El domingo 6 del corriente por la noche regresando de la vecina localidad de Eusebia, el señor Juan Rocca de E. Fraga, en un viraje rápido volcó, resultando apretado debajo del auto.

Inmediatamente acudieron personas quienes con sus esfuerzos pudieron sacar a Rocca de abajo del coche, trasladándolo sin pérdida de tiempo a Vila.

Sufrió heridas de importancia.

Misa—

El lunes 7 del corriente en la parroquia de esta localidad, fué oficiada una misa por el eterno descanso del alma de Domingo Freyre, por cuyo motivo el templo se vió inundado de los que fueron sus amistades.

Nota azul—

El hogar de los esposos Catto-Bedini ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un robusto nene.

Tanto la madre como el recién llegado, gozan de un estado satisfactorio.

LOS LECHEROS HUELGUISTAS COMETEN DESMANES

Ayer intentaron incendiar un carro de reparto e hicieron volcar a otro

Los repartidores de leche empeñados desde hace un mes en una huelga que tiene su origen en las conocidas incidencias, y que viene prolongándose con serio perjuicio para la población y sin perspectivas de una solución que parece imposible dados los términos del conflicto, han vuelto a hacer víctimas de atentados a los repartidores no plegados al movimiento.

Esta actitud de fuerza hace más antipática la huelga y contribuirá a restarle la simpatía que pudiera suscitar llevada en un terreno respetuoso de la libertad de trabajo.

La autoridad está en el deber de ser intolerante reprimiendo y previniendo atentados que, como los cometidos ayer, conspiran contra muy respetables intereses particulares y colectivos.

Se intentó quemar un carro de reparto

Los agitadores huelguistas eligen las primeras horas de la mañana para cometer sus actos de violencia, con los que creen atemorizar a los no huelguistas.

En jurisdicción de Barranquitas se intentó incendiar ayer el carro de reparto de leche de la señora Rosa Arce, domiciliada en Piquete y que hace el reparto acompañada de un hijo menor de edad.

Frente al No. 215 de la calle Vicente López y Planes, en circunstancias que la señora y su hijo entregaban botellas con leche en domicilios cercanos, dos desconocidos se acercaron al carro y abriendo la puerta trasera rociaron el interior con nafta y arrimaron un fósforo encendido dándose inmediatamente a la fuga. Advertido a tiempo el atentado por algunos particulares éstos consiguieron evitar el siniestro extinguiendo el fuego, que sólo alcanzó a perjudicar algunos de los cajones de madera en que estaban colocadas las botellas.

La damnificada radicó denuncia del atentado en la comisaría de Barranquitas, la que procura la individualización y detención de los autores.

Se provocó el vuelco de un carro

En calles 4 de Enero y Rosario, ayer a las 5.30 horas, el carro de reparto de leche de la usina Macagno, guiado por Antonio Derio, fué atajado por un grupo de cinco huelguistas quienes, intimidaron a Derio y apuntándole con revólveres, lo obligaron a descender del carro.

Una vez Derio en tierra los huelguistas castigaron el caballo del carro y el animal echó a correr velozmente por calle Rosario y al llegar a la esquina de 1o. de Mayo el carro se tumbó. A consecuencia del vuelco se quebraron más de veinte botellas con leche, resultando también el carro con algunos desperfectos.

El lechero denunció el atropello en la comisaría 1a. por la cual se practican averiguaciones para su esclarecimiento.

Vigilancia en la usina Macagno

Parece que los huelguistas tienen resuelto apelar a medios extremos para obtener el fin que persiguen y los hechos producidos ayer y anteriormente así lo están evidenciando. En virtud de ello, y para prevenir un posible atentado que puede causar muy graves daños, ayer ha sido establecida en la usina de pasteurización de los señores Macagno una guardia de tres agentes de policía.

¡CANSADA DE LA VIDA, Y TIENE 15 AÑOS!

Quería morir y tomó veneno, siendo salvada

Es posible que la influencia de ciertas lecturas o de ciertas películas que caen dentro de lo que se podría clasificar como veneno que entra por los ojos y corroe el espíritu, haya impulsado a esta infeliz criatura a atentar contra el don más preciado, la vida, cuando aún sus manos no habían perdido el contacto con los juguetes, cuando no había alcanzado a mirar el mundo por un agujero y su cerebro es incapaz de medir la trascendencia de un acto de tanta magnitud.

Esta criatura, que quiso igualarse a los grandes en un gesto que atemoriza, pero realizado con la inconsciencia de un juego de niños, debe ser una desequilibrada o la víctima de un atavismo.

Autora del trágico doloroso episodio ha sido la menor Zulema Cardono, argentina, de 15 años de edad, domiciliada en jurisdicción de la comisaría de Kilómetro 2.

Anteanoche Zulema se acostó después de cumplir como de costumbre sus pequeñas tareas domésticas. Durante el día había escrito unos papeles... Deberes del colegio dijo que eran.

A eso de las 22 horas la madre de la menor oyó que ésta se quejaba fuertemente y corrió junto a ella, comprobando en el acto que su hija presentaba síntomas de intoxicación. En el acto pidió auxilio y acudieron vecinos y luego el comisario del Distrito, disponiéndose el traslado de Zulema a la Asistencia Pública.

Para llevar a cabo su descabellado propósito, la desdichada criatura había bebido una disolución de permanganato de potasa.

La policía se incautó en la habitación de la chica de una cajita conteniendo seis pastillas de permanganato y dos cartas, una dirigida a la madre y otra al comisario. "Me mato — dicen esas cartas —; no se culpe a nadie de mi muerte. Tomo esta resolución porque estoy cansada de la vida".

¡Cansada de la vida y tiene sólo 15 años! ¡Oh, sarcasmo de los tiempos de la nueva sensibilidad!

Una vez que en la Asistencia Pública le practicaron la primera cura, el médico de guardia informó que Zulema se hallaba fuera de peligro. No obstante, fué internada en el hospital de Caridad para su curación.

La comisaría de Kilómetro 2 instruye sumario con noticia del Juez de Instrucción en turno.

CARAS FEAS

En nuestras diarias visitas al Departamento de Policía venimos tropezando con cada cara de postulantes que parecen sacadas de los cuadros de Contraventores. Por suerte, no son abundantes.

Suponemos que muchos de ellos acuden en procura de "algo", no importa qué con tal de que haya un sueldo a cobrar. Esos serán los menos. Los más van con el presupuesto en la mano, una hoja señalada y en la hoja una crucesita indicadora del item que apetecen entrar a desgajar.

Es un fenómeno que se repite cada cuatro años.

Entre el enjambre de aspirantes a puestos los hay con aptitudes y merecimientos partidarios que tienen por lo menos en qué respaldar sus pretensiones. Otros, en cambio, y es lo doloroso, creen que entran a tierra conquistada y que porque se desgañitaron gritando a favor de tal candidato, o porque alguna vez el caudillo cual los honró con un apretón de manos, o porque calentaron sillas en los comités y engrudaron incontables metros de pared pegando affiches y proclamas, se han ecnado un haber de merecimientos que los autoriza a formar barra en los pasillos de la Jefatura o a cargosear en las oficinas impidiendo el desarrollo normal del trabajo, pidiendo, sin soñar siquiera una negativa, "el puesto de fulano".

Hemos visto individuos que jamás debieron salir de ciertos sectores desfilando por la Jefatura a la espera del lote que suponen asegurado. A ellos no les importa que sus prontuarios tengan más de una mancha negra e imborrable, y menos aún les importa sus aptitudes al cifrar sus desmedidas ambiciones.

Creemos que habrá muchos descontentos en breve plazo, si, como lo ha hecho público el nuevo jefe, señor Gandolla, en un reportaje publicado en estas mismas columnas, ha llegado al gobierno de la ciudad "dispuesto a hacer policía de verdad".

Desde nuestra situación de independencia estamos dispuestos a señalar yerros. No quisiéramos ver llegado el caso. Pero si no se procede con discreción, si la cuña se antepone a los antecedentes personales y a la idoneidad, se habrá incurrido en los mismos vicios que se han venido fustigando, y entonces ya no será posible hacer policía de verdad.

No inferimos al flamante jefe de policía el agravio de creerlo sugestionable. Con todo, no está de más sentar como precedente estas observaciones, y ojalá no nos veamos nunca en el trance de tener que recordarlo.

Pies de plomo...

ARRASTRADO POR EL BRUTO MURIO CON SU CUERPECITO DESTROZADO

La horrible muerte de un niño de 9 años en Cabal

Un suceso dolorosísimo que llena de dolor el hogar de unos buenos trabajadores y ha consternado al vecindario, ha ocurrido el viernes último en la localidad de Cabal, departamento La Capital, siendo la víctima un niño de pocos años, lo que hace más sensible la triste ocurrencia.

Un sentimiento de indignación crispa los puños como en un desafío al Destino ciego que así se ensaña con el cuerpecito de un niño, descargando sobre él la furia bárbara de su designio ineluctable. En la mente de todo niño hay algo íntimamente conmovedor que se torna indescriptible cuando, como en este caso, la muerte es precedida por una tragedia sombría de imposible evitación.

El doloroso episodio acaeció, como decimos, el viernes último a las 11.30 horas, en una chacra de Cabal, y el hecho fué puesto ayer en conocimiento del juez de Instrucción por el comisario de Emilia.

A la hora citada, el menor Servando Bracamonte, que contaba sólo 9 años de edad, fué mandado por su padre Mauricio Bracamonte a soltar un caballo en un potrero adyacente. Lo acompañaba su hermano Emiliano, de 11 años.

El niño, que muchas veces había desempeñado la misma comisión, llevó el caballo, que tenía atada al pescuezo una larga rienda de cuero crudo, a la puerta del potrero. Mientras Servando, parándose sobre la punta de sus pies trataba de desatar la rienda, el bruto, algo arisco, se espantó y en el movimiento que hizo la rienda se enredó entre los pies y las piernas del pobre muchachito. Tironeó el animal y Servando fué medio levantado del suelo y cayó. Espantado del todo el caballo echó a correr desbocado llevando a la rastra al niño que era pisoteado por el mismo caballo mientras éste disparaba alocado por el potrero.

Por fin, después de haber recorrido la considerable distancia de 100 metros, el cuerpo del menor se desenredó y quedó inanimado, completamente magullado, presentando heridas horribles en la cabeza y cuerpo producidas por los cascos del caballo y por los golpes recibidos al ser arrastrado.

Cuando las personas de la casa, que habían presenciado a la distancia la horrible escena sin que pudieran hacer nada por salvar al niño, llegaron junto a éste, apenas daba señales de vida. Su padre lo levantó moribundo. Todo lo que se hizo para librarlo de su fatal destino fué inútil, pues a consecuencia de las gravísimas heridas dejó de existir momentos después en medio del llanto desolado de sus padres y hermanos.

La vida tiene incongruencias odiosas para los cuales parece no haberse hecho la resignación.

Ha sido designado para instruir el sumario el sumariante de la seccional 2a. Desiderio Gutiérrez.

UN CRISTAL QUE VALE 800 PESOS

¿Tendrá Grin que pagar los vidrios rotos?

En la mañana de ayer, en calle Mendoza a pocos metros de la de San Jerónimo, el carrero Julio Grin que acababa de cargar algunos muebles en su carro de dos ruedas, intentó hacer arrancar a los caballos, pero éstos no obedecieron al guiador y la culata del carro enderezó hacia la vereda. Grin perdió el tino y en vez de aflojar las riendas tiró más de ellas y los caballos retrocediendo subieron el carro sobre la vereda hasta pegar con la culata en el cristal de una vidriera de la casa Dal Maso, destrozándolo completamente.

El comerciante damnificado avaluó el perjuicio en la suma de $ 800.

Tomó intervención la comisaría 1a. a los efectos de la indemnización correspondiente.

UN AUTO EMBISTIO UNA BARRERA DEL F. C. S. F.

Su conductor se lesionó una mano

Ayer tarde el auto chapa 1415 guiado por Luciano Martín, al cruzar el paso a nivel del Ferrocarril Santa Fe de calles Rivadavia y Boulevard Gálvez, en el momento que las barreras no habían sido bien levantadas aún, llevó por delante una de ellas, resultando con el parabrisas roto.

Los fragmentos del cristal le causaron a Martín heridas en la mano derecha, las que se hizo curar en la Asistencia Pública.

Practicó las constataciones del caso un empleado de la seccional tercera.

TODO LO QUE PUEDE OCURRIR EN 24 HORAS

(DEL PARTE POLICIAL)

Comisaría 1a.

CHOQUE. — 22.35 horas. El agente Olegario Cardozo, chapa No. 27 hizo comparecer a esta comisaría al conductor de coche de plaza Víctor Godoy, domiciliado en calle 4 de Enero No. 3462, quien siendo las 21.30 horas circulaba guiando el coche N. 206 por calle 9 de Julio de Sud al Norte y al pretender doblar por General López hacia el Este, fué embestido por un auto Ford que corría por la última calle nombrada de Este a Oeste, cuya chapa se ignora por haberse éste dado rápidamente a la fuga. A consecuencias de la colisión el coche resultó con la lanza rota en tres partes. Se labraron las actas respectivas y se practican averiguaciones a fin de identificar al conductor del auto de referencia.

Comisaría 2a.

CHOQUE. — 12 horas. Se hizo comparecer al ciclista Tomás Roma, italiano, de 25 años, domiciliado en calle San Martín No. 3778, y al guiador del auto chapa 3007 Antonio Colotta, argentino de 30 años, domiciliado en calle 9 de Julio No. 1342.

El primero de los nombrados circulaba montado en su bicicleta por calle 25 de Mayo con dirección al norte y al cruzar la de Falucho, fué embestido por el segundo que corría por esta última arteria hacia el Este. A consecuencias de la colisión, la bicicleta resultó con desperfectos de consideración. Como no llegaran a un arreglo amistoso se labraron las actas respectivas.

DETENIDO. — Por tener su captura recomendada por la seccional 6a por estar acusado de hurto, fué detenido en calle 25 de Mayo y Salta el sujeto Antonio Denis, siendo remitido a la seccional expresada.

DESORDEN. — 11.50 horas. En calle 9 de Julio frente al edificio señalado con el No. 2226, fué detenido el sujeto Antonio Barceló, argentino de 26 años a raíz de una denuncia interpuesta por Pedro Vergel, español, de 44, según la cual Barceló sin que mediara causa alguna le dió varios empellones y luego le aplicó un golpe de puño.

Comisaría 3a.

ACCIDENTE. — 17 horas. Se presentó el ciudadano Luis Martí, domiciliado en calle San Luis al norte exponiendo que en circunstancia que circulaba guiando el auto chapa 1415 por calle B. Gálvez de este a Oeste estando las barreras del paso a nivel bajas las embistió por no haberle respondido los frenos del auto y al pasar éstas hizo un virage yendo a embestir una de las estacas que allí existen, sufriendo el auto la rotura del parabrisas, cuyos vidrios fueron a lesionarlo en el dedo pulgar de la mano derecha, siendo curado en la Asistencia Pública. Según manifestaciones del testigo presencial Angel Auciñe, el accidente se produjo casualmente. Se tomaron las medidas del caso.

Comisaría 4a.

EBRIEDAD Y DESORDEN. — 8 y 30 horas. En calle General López y San Juan fué detenido el sujeto Antonio Nosetich, argentino de 41 años quien en el lugar en que fué detenido y encontrándose algo ebrio sostuvo una acalorada discusión con el conductor del coche de plaza No. 37 Paulino Reyes, por asuntos de un viaje de coche.

EBRIEDAD Y PORTAR ARMA. — 24 horas. En el interior del lenocinio en calle R. Zavalla 1580, fué detenido el sujeto José Caminos, argentino de 42 años. Caminos se encontraba en estado de ebriedad y al ser palpado de armas se le secuestró un cuchillo.

Comisaría 5a.

DENUNCIA DE HURTO. — 8.10 horas. Se presentó el súbdito italiano Francisco Micheli de 22 años, domiciliado en calle Salta 3560, quien denunció que del interior de una obra que construye en calles Crespo y Francia, le fué hurtada de uno de los bolsillos del saco que había dejado colgado la suma de $ 50 m|n. agregando que días pasados también les habían hurtado de la misma obra a sus peones Jorge Jorlanda y Antonio José Muñoz la suma de $ 20 y 10 m|n. respectivamente. Se recomendó el secuestro de lo hurtado como asimismo la detención del o de los autores del hecho.

LA MUERTE DE AMBROSIO ROSSINI

EL JUEZ DE INSTRUCCION SE TRASLADA MAÑANA A CABAL

De acuerdo con el criterio sustentado por este diario al enumerar las graves deficiencias de que adolece el sumario instruído con motivo de la muerte trágica del vecino de Cabal, Ambrosio Rossini, el Juez de Instrucción doctor Valiente ha resuelto por fin trasladarse a Cabal a llenar las numerosas diligencias omitidas en el sumario preventivo primero y luego en el judicial.

Es lo que correspondía y lo que EL ORDEN ha venido reclamando con insistencia hasta que ha sido oído.

Las causas de la muerte de Ambrosio Rossini deben quedar completamente esclarecidas, y ello no era posible si el caso había de ser ventilado teniendo como base un sumario completamente irregular, en el cual no se ha llenado ninguna de las formalidades legales antes de que el Juez doctor Mota pronunciara su resolución concediendo la libertad sin perjuicio a la esposa de la víctima, Juana N. de Rossini, cuya responsabilidad o irresponsabilidad en el hecho no está de ningún modo probada indubitablemente.

Quizás después de tanto tiempo algunas de las diligencias y pericias a practicarse fallaran por carencia de vestigios hoy desaparecidos sospechosamente; pero es de esperar que la perspicacia del juez pueda subsanar los inconvenientes.

Por nuestra parte, y tal como lo hicimos público en otra ocasión, hemos aportado al doctor Valiente algunos detalles y puntos de vista que conceptuamos deben merecer un especial interés, lo que inferimos después de la lectura del sumario policial y del conocimiento que tenemos de ciertas circunstancias que no han sido objeto de investigación hasta ahora. Creemos cumplir así con la alta misión que le incumbe a la prensa como auxiliar de la justicia.

El doctor Valiente, acompañado del secretario señor J. Creus Monti y del auxiliar Decelen M. Pérez, partirán mañana lunes a las 7 horas en automóvil a Cabal, y calculan estar de regreso por la noche o en la mañana del martes.

DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DE UN HURTO

El 2 del actual, el súbdito nipón Dihichi Hirai denunció en la comisaría 2a. un hurto consistente en $ 75 un reloj ordinario y un cortaplumas, lo que fué sustraído de su pieza situada al fondo de la finca que ocupa el café "Tokio" de calle San Martín entre Tucumán y 1a. Junta.

El autor del hecho, cuya filiación suministró Hirai, penetró a la pieza de éste entre 17 y 19 horas, sustrayendo el dinero y lo demás de encima de una mesa.

A raíz de las averiguaciones practicadas ha sido detenido el sujeto Heraclio Raúl Rodríguez (a) "El Porteño", argentino de 20 años, supuesto autor del hurto mencionado.

Hirai ha reconocido a "El Porteño" como el mismo cuya filiación dió.

La detención la realizó un empleado de la División de Investigaciones.

Rodríguez fué remitido a la seccional 2a. habiéndose dado cuenta al Juez de Instrucción.

UNA BATIDA QUE DA MUY BUENA COSECHA

Fueron detenidas más de diez mujeres en los cafetines del puerto

El juez de Menores, doctor Barrios, acompañado de los comisarios de Ordenes y de Investigaciones, señores Sañudo y Silva, realizó anoche una batida por los cafetines del puerto.

El paseo de dichos funcionarios por aquellos lugares famosos, dió muy buenos resultados. Fué una visita inesperada para las sacerdotisas que ofician allí. Más de una decena de ellas marchó al Departamento de Policía, donde deberán dar cuenta de su edad y profesión.

La noticia es realmente grata. Revela que las nuevas autoridades policiales inician sus tareas con verdadero celo y con francas miras de perseguir el vicio. Enhorabuena.

"REIR LLORANDO"

En el estreno del martes en el Colón

El contador de un Banco está enamorado de la hija del presidente del establecimiento. El tesorero, que se halla también enamorado de la muchacha, acusa injustamente al contador de un desfalco, y éste se ve obligado a huir. Para ganarse la vida, ingresa en una compañía de cómicos de la legua, donde conoce a la joven Violet, cuya única ambición es llegar a ser una gran actriz. En la jira llega la compañía a la localidad donde se halal el Banco y allí Violet tiene ocasión de descubrir la intriga del tesorero, y, como consecuencia, el contador puede casarse con la hija del presidente.

SE COMETIO UN HOMICIDIO EN GABOTO

Anteayer a las 2 horas, en la localidad de Gaboto, departamento San Jerónimo, a raíz de una disputa que sostuvieron por causas ignoradas, Pedro Núñez mató a puñaladas a Saro Medina.

El autor del hecho se encuentra detenido y se instruye sumario.

SE REGISTRARON DOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Dos heridos leves

El parte policial consigna dos accidentes del tráfico a consecuencia de los cuales se ha aumentado en dos el número de víctimas de la calle.

Un peón municipal embestido por un camión.—

Siendo las 7.30 horas se tuvo conocimiento en la comisaría quinta por un aviso telefónico, de que en calles Alvear y Río de Janeiro, se había producido un accidente del tráfico comisionándose al sargento Emilio Galeano para que practicara las averiguaciones del caso.

Momentos después regresó el sargento acompañando al peón municipal Ramón Monzón, argentino, de 55 años, quien presentaba lesiones al parecer leves en la rodilla y en el pié izquierdo, las que le fueron curadas en la Sala de Primeros Auxilios.

Según manifestó Monzón, que es carrero de un carro recolector de basuras, en circunstancias que estaba debajo de la vereda alzando un cajón con residuos para volcarlo en el carro, el auto camión chapa 2545 que corría por calle Alvear, lo embistió, arrojándolo al pavimento, sufriendo las lesiones que presenta. Ocurrido el accidente, el conductor del camión se dió a la fuga, por cuya causa se recomendó su detención a fin de tomar las medidas correspondientes.

Bicicleta que embiste. —

En circunstancias que Miguel Cicerí, argentino, de 15 años, domiciliado en calle Rosario 2930, siendo las 11.20 horas, circulaba montado en una bicicleta por calle 1o. de Mayo hacia el Sud, al llegar a calle Primera Junta embistió a José Medina, de 48 años, que iba cruzando la calzada.

A consecuencia de la colisión Medina rodó por el pavimento, resultando con contusiones y equimosis en la cara. Fué curado en la Asistencia Pública donde informaron que las lesiones no revisten importancia, retirándose luego a su domicilio, sito en calles Rosario y Garay.

Intervino personal de la seccional segunda.